

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO MINIMA CUANTIA	

Bogotá D.C.,

DOCUMENTO PREVIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 9, 10 de la Resolución No. 01966 del 10 de agosto de 2020 por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, se presenta el siguiente documento previo, requerido para la presente contratación:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN
Dentro de las políticas de Bienestar y recreación que ofrece el Centro Social de Agentes, es el de brindar un buen servicio a sus afiliados y demás usuarios, pensando en ellos es el de ofrecer de manera oportuna el servicio de la piscina y el agua caliente para el hotel, el vapor para la lavandería y con este fin se hace necesario mantener en condiciones óptimas las calderas y tanques para un suministro constante de agua caliente. El Centro Social de Agentes y Patrulleros cuenta con cinco calderas, un calentador de 110 V y un sistema de calentamiento para la piscina, las cuales requieren un mantenimiento preventivo y correctivo para su buen funcionamiento, teniendo en cuenta el desgaste natural de algunos equipos, como las calderas del hotel y el calentador de la piscina, que tienen un funcionamiento 24/7 para el suministro de agua caliente, Por lo anterior y buscando acciones de mejora continua, se requiere contratar una empresa para el mantenimiento de las calderas descritas en este estudio de conveniencia y oportunidad, indispensables en el desarrollo misional del CESAP. El Centro Social de Agentes y Patrulleros ni la Policía Nacional, pueden suplir esta necesidad, por lo tanto se requiere la contratación con una persona natural o jurídica cuya actividad económica principal tenga relación directa con el objeto de este documento previo. Una empresa que nos ofrezca precios asequibles, convirtiéndose así en un aliado estratégico para el Centro Social, por demás debe contar con compromiso, experiencia y conocimiento para la prestación del servicio. Teniendo en cuenta a lo anterior y atendiendo a la necesidad, es pertinente realizar un proceso de contratación para garantizar el mantenimiento de las calderas, con el fin de que nos permita mantener en buenas condiciones los equipos. El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, incluyó dentro del presupuesto los recursos necesarios que permiten dar respuesta a la carencia de dicho elemento.
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO
2.1. OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CALDERAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS. 2.2. VALOR OFICIAL El valor estimado para el presente proceso de contratación asciende a la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 52.500.000.00) El valor del contrato incluye cualquier clase de impuesto o tributo que se cause o se llegará a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo. El Centro Social de Agentes y Patrulleros, efectuará las retenciones que en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones establezca la Ley. Los recursos del presente proceso corresponden a los propios del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Elabora: IT. SAMUEL LEONARDO VALENCIA GUEVARA Cargo JEFE GRUPO LOGISTICO	Reviso: GINA RIAÑO Cargo RESPONSABLE DE COSTOS	Reviso: PRS 06 CARLOS FELIPE RODRÍGUEZ PEDROZA Cargo Asesor Jurídico	Revisó: JOSE FERNANDO OSORIO DUARTE Cargo CONTADOR	Revisó: ALDREY LILIANA LOPEZ MARTINEZ Cargo RESPONSABLE SST	Revisó: JOSE FERNANDO GARCIA Cargo RESPONSABLE AMBIENTAL
--	--	--	--	---	--

**2.3. CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN**

ÍTEM	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR
1	204452	16	\$ 52.500.000.00
VALOR TOTAL			\$ 52.500.000.00

2.4. IDENTIFICACION DEL TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**2.5. PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES**

El posible oferente puede ser Persona natural o jurídica cuya actividad económica tenga relación directa con el objeto del presente proceso. Igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual en consorcio o unión temporal, en forma individual en consorcio o unión temporal. Que estén ubicados la ciudad de Bogotá

2.6. PLAZO de EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2.7. LUGAR DE ENTREGA

Se les realizará mantenimiento a los equipos en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros ubicado en la Diagonal 44 # 68B – 30 en Bogotá, previa coordinación con el supervisor del contrato.

2.8. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en otros apartes del presente documento previo y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a:

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que el CENTRO SOCIAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. El Contratista deberá asumir el pago de: a) Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del objeto del contrato. b) Los impuestos gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato. c) Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, la certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo
4. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relativos al pago de contribuciones parafiscales y aportes a los regímenes de seguridad social en salud y pensiones. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago.
5. Responder por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley
6. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, cuando a esta hubiere lugar.
7. Presentar la respectiva factura o su documento equivalente cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, incluido el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN y el Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Dirección Distrital de Impuestos, requisitos sin los cuales no se podrá tramitar el respectivo pago. Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de celebrar el presente Contrato, por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que llegaren a generarse por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado.
8. Mantener al CENTRO SOCIAL libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados). En consecuencia, EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CENTRO SOCIAL contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros incluido el personal del CENTRO SOCIAL, ocasionados por EL CONTRATISTA o por sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados) en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

9. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.
10. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el CENTRO SOCIAL a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato.
12. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CENTRO SOCIAL. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes. Por lo tanto, en caso de que EL CONTRATANTE tenga prueba de que EL CONTRATISTA ha divulgado cualquier tipo de documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato, EL CONTRATISTA indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause a EL CONTRATANTE. No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública.
13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Centro Social y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
14. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
15. Restituir al Centro Social los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que estos se hubieren suministrado.
16. Cumplir con los términos y condiciones pactadas, para la correcta ejecución del contrato.
17. Cumplir con los requerimientos del supervisor del contrato
18. Cumplir con la buena calidad del bien o servicio solicitado.
19. Programar las actividades que deba desarrollar para el objeto del contrato.
20. Radicar la factura en el plazo convenido y en la forma pactada.
21. Responder en los plazos establecidos, los requerimientos de aclaración o de información.
22. Reportar inmediatamente cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.
23. Colaborar con el CENTRO SOCIAL, en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y este sea de la mejor calidad.
24. Seguir las indicaciones dadas por el Centro Social, directamente o a través del supervisor del contrato y que tengan como fin el correcto desarrollo y ejecución del contrato.
25. Permitir al supervisor la revisión de los documentos concernientes o los que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.
26. El CONTRATISTA, suministrara la información que el CENTRO SOCIAL considere necesaria para verificar la correcta ejecución del contrato, la cual se realizara inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo adicional, cuando la naturaleza de la información así lo requiera.
27. El CONTRATISTA autorizará para que el CENTRO SOCIAL verifique directamente o a través de terceros el cumplimiento de las condiciones de ejecución del contrato, según los términos convenidos y solicitarle que corrija los incumplimientos.
28. El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio al CENTRO SOCIAL o a terceros.
29. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medioambiente, seguridad industrial e higiene.
30. Asumir las consecuencias derivadas de cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final de la adquisición de los bienes y/o servicios, serán asumidas como responsabilidad del contratista.
31. Las específicas para el desarrollo del contrato, descritas en el anexo No 2 "ESPECIFICACIONES TECNICAS".
32. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual del Centro Social quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
33. En el evento en que se solicite prorroga el contratista deberá presentar ante el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, los soportes necesarios antes del vencimiento del plazo de ejecución.



34. El CONTRATISTA será responsable civil y penalmente por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

35. Respetar la política medio ambiental del CENTRO SOCIAL, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.

2.9 OBLIGACIONES DEL CENTRO SOCIAL

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los servicios y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación, asignar un Supervisor, a través de quien EL CENTRO SOCIAL, mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA y ejercerá el control sobre el cumplimiento del contrato, exigiendo la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.
3. Recibir a satisfacción los bienes que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en Anexo No 2 "ESPECIFICACIONES TECNICAS".
4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno al CENTRO SOCIAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
5. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales previstas para el efecto.
6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
7. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio, y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.

2.10 FORMA DE PAGO

El valor del contrato será pagado por el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL mediante pagos dentro de los cuarenta (40) días siguientes a la presentación de la factura, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. Estos pagos se realizarán en la cuenta indicada por el contratista en su propuesta, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Factura por parte del contratista, b) Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral; c) Relación de los servicios efectivamente prestados.

NOTA: Todo pago está sujeto a la Programación de pagos, sin que se genere intereses moratorios.

Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán sufragados por el contratista, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

PARÁGRAFO 1º: En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno.

2.11 SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el Jefe Grupo Logístico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, o quien haga sus veces, o quien designe el Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 01966 el 10 de agosto de 2020, numeral 10.2.

**3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN**

MINIMA CUANTIA: Son aplicables los principios de la Constitución Política, Resolución 01966 del 10 de agosto de 2020, Numeral 9, Por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, por tratarse de un proceso cuya cuantía no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad. Conforme lo anterior, la Entidad aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de las condiciones de participación y que haya ofrecido el precio más bajo.

3.1 REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:**DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO**

Luego de entregadas las ofertas se dará traslado de las mismas a quien o a quienes hayan sido designados para adelantar la evaluación jurídica, con el fin de verificar la entrega y el cumplimiento de los documentos y requisitos establecidos, determinando si CUMPLE o NO CUMPLE y procederán a expedir su informe de evaluación, conforme al cumplimiento de los siguientes documentos habilitantes:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario N° 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, apoderado o representante legal, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal designado

NOTA: La sola carta de presentación no implica que el proponente este ofreciendo o cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente invitación.

2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.

Se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen.

Objeto Social y/o Actividad Económica: Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa oferente o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto de este proceso de contratación, no se aceptan propuestas en donde el objeto social y/o actividad económica del proponente quede a la interpretación por parte del comité evaluador, por lo cual se requiere que el objeto de la presente invitación se encuentre inmersa dentro de las actividades que desarrolla la empresa o la persona natural participante.

Así mismo dependiendo del tipo de persona que desea participar en este proceso de contratación se deberá tener en cuenta lo siguiente:

2.1 Persona Natural: Deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Nota. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el Numeral 5 del Art. 23 del Código de Comercio.

2.2 Persona Jurídica Nacional: Las personas jurídicas deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

1. Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación en original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social principal o por la autoridad competente, con fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.



2. Acreditar la capacidad del Representante Legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el Representante Legal tenga limitaciones estatutarias.

3. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

4. El objeto social principal de la sociedad debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

3. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 828 de 2003, el proponente, si es persona jurídica, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, señalando para el primero el número de la Tarjeta Profesional y anexando fotocopia de la misma; si es persona natural declaración juramentada, en la cual se certifique el pago de los aportes parafiscales indicando que se encuentra al día con dichos pagos. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad.

NOTA: No aplica para las personas naturales y jurídicas de origen extranjero sin sucursal en Colombia.

4. COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

5. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario y entregarlo con la oferta. Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

6. COPIA DE LA CERTIFICACIÓN BANCARIA

En la oferta se deberá anexar copia u original de certificación bancaria vigente, expedida por El Centro Social financiera en donde la empresa participante tenga su cuenta para pagos. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

7. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE. Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso y/o comunicación de aceptación de la oferta.

8. VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.

9. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y representante legal.

10. VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES, EN EL CUAL CONSTA QUE EL PROPONENTE (PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL), NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, consultará el certificado de antecedentes judiciales, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.

La consulta se realizará ante la página de la Policía Nacional - Ministerio de Defensa Nacional. De conformidad con lo establecido en el artículo 94 del Decreto 019 de 2012.

11. CERTIFICADO, O PAZ Y SALVO Y/O PANTALLAZO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL – RNMC.

En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, el proponente adjuntará a la propuesta certificación expedida por el Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, así como uno de los integrantes del proponente asociativo para verificar que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta.

12. AUTORIZACION PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El oferente mediante documento autorizará a El Centro Social para que esta, pueda notificar a través de medios electrónicos al oferente y/o futuro contratista.

12. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El proponente certificará por escrito la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento esta circunstancia, diligenciando el formulario que corresponda.

No podrán participar en el presente proceso de contratación, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia.

13. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

El oferente mediante documento autorizará a El Centro Social para que esta, pueda publicar y tratar sus datos contenidos en la oferta presentada.

4 ANALISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO Y ESTUDIO DEL MERCADO:

Se presenta dicho análisis abordado desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Guía de Contratación de los Centros Sociales.

**5 CONDICIONES TÉCNICAS**

Las condiciones técnicas específicas y adicionales se encuentran establecidas en el ANEXO No 2 del presente documento previo.

Adicional a lo anterior, se tendrá en cuenta las siguientes **CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**:

Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones o actas de liquidaciones de contratos ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso.

El proponente deberá cumplir con todos y cada uno de los REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

Se advierte que solo se evaluarán CERTIFICADOS o ACTAS DE LIQUIDACIÓN que contengan la siguiente información:

- i. Nombre de la empresa o entidad Contratante
- ii. Dirección
- iii. Teléfono
- iv. Nombre del Contratista
- v. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
- vi. Número del contrato (si tiene)
- vii. Objeto del contrato
- viii. Valor del contrato
- ix. Estado del contrato (En caso de que la certificación no indique que el estado del contrato es terminado, el proponente deberá adjuntar la correspondiente acta de terminación y/o recibo a satisfacción debidamente suscrita)
- x. Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año)
- xi. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- xii. Nombre y firma de quien expide la certificación. La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla.

6 PROPUESTA ECONÓMICA

Los interesados, en participar en el proceso de selección, deberán presentar sus propuestas durante el plazo y con anterioridad a la hora y fecha establecida para el cierre, de conformidad con el cronograma del presente proceso

Sólo serán recibidas y tenidas en cuenta las propuestas (oferta económica) presentadas, oportunamente, en el respectivo proceso

El proponente debe ofertar un único porcentaje de descuento el cual será aplicado a cada uno de los ítems, sin que su valor sobrepase el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, incluido IVA

Los precios unitarios propuestos para cada uno de los ítems aplicando el único porcentaje de descuento deberán incluir todos los impuestos que haya lugar cualquier error u omisión en la estimación de estos costos, por parte del proponente seleccionado, no dará lugar a modificar el valor del precio unitario propuesto El proponente deberá asumir el sobre-costos que esto le ocasione



El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, revisará la oferta económica de mayor porcentaje de descuento ofertado, verificando que está en el rango del valor estimado consignado en los documentos y estudios previos y del presupuesto asignado para el contrato

El precio es el factor de selección del proponente Es decir, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, adjudicará el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso (DOCUMENTO PREVIO Y DOCUMENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACION), y que ofrezca el mayor porcentaje de descuento No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, efectuará la revisión aritmética de la oferta económica de mayor porcentaje de descuento, para efectos del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Invitación Los valores propuestos deberán contemplar todos los costos directos e indirectos, para los cuales incurra el proponente en relación con la correcta ejecución del objeto de la presente contratación

Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente seleccionado deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione

Los precios contenidos en la propuesta NO ESTÁN SUJETOS A REAJUSTE ALGUNO, por tal razón, el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de los mismos los posibles incrementos La propuesta debe presentarse en pesos colombianos El presente proceso de selección se adjudicará la oferta económica presentada por el proponente que ofrezca el mayor porcentaje de descuento.

LA NO PRESENTACIÓN Y/O DILIGENCIAMIENTO COMPLETA DEL ANEXO N°3 DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, O LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA PRESENTACIÓN DE UNA OFERTA ECONÓMICA PARCIAL, , DARÁ LUGAR A QUE LA PROPUESTA SE DECLARE RECHAZADA ECONÓMICAMENTE

El acto de adjudicación es irrevocable y obliga al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional y al adjudicatario No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, éste podrá ser revocado

NOTA 1: Es responsabilidad del proponente verificar, en la página Web del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral del proceso

NOTA 2: Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 354 de septiembre 5 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y con base en el principio de medición establecido en el Régimen de contabilidad Pública expedido por el Contador General de la Nación, para la presentación de la oferta económica no se deben utilizar centavos; por lo tanto, el valor unitario y el valor total de la propuesta económica deben presentarse en números enteros (pesos sin subdivisiones en centavos)

En el evento que la propuesta económica se allegue con decimales, estos se deberán aproximar múltiplo de peso más cercano, por exceso (de 050 centavos en adelante) o defecto (hasta 049 centavos) y sobre el valor



aproximado se realizará la evaluación de la propuesta económica De conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario, deberá incluirse en la propuesta el valor del IVA, cuando a ello hubiere lugar

NOTA 3: Si revisadas las posturas de los proponentes habilitados, de conformidad con la información establecida por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, en los estudios previos, se establece que hay posiblemente precios artificialmente bajos, el Comité Evaluador correspondiente requerirá a cada uno de los proponentes para que explique las razones que sustentan el valor ofertado, señalándose para ello un término perentorio, no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir del recibo del requerimiento publicado a través de la página WEB del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional y dentro del cual deberá allegar la respuesta solicitada de manera clara y completa, tal y como se describe en el presente documento, toda vez que no habrá lugar a que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, le realice nuevos requerimientos para este efecto

Este procedimiento se replicará en los demás proponentes en atención de su ubicación en el ranking de mayor porcentaje de descuento, siempre que hubiere lugar a ello

NOTA 4: El valor unitario presentado por el oferente para cada uno de los ítems no podrá ser menor o igual a cero (\$0) pesos, NI PODRÁ SER SUPERIOR AL 100% DEL VALOR TECHO ESTABLECIDO PARA CADA ITEM

7 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO DEL CONTRATO:

MATRIZ DE RIESGOS SE ADJUNTA A DOCUMENTO PREVIO

8 GARANTÍAS

Esta garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y requerirá ser aprobada por el CENTRO SOCIAL. La(s) garantía(s) deberá(n) cubrir los siguientes amparos así a cargo del contratista así:

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía única	Riesgo jurídico	Cumplimiento del contrato	30% del valor del contrato	El término de ejecución del contrato y dos meses más.	Este amparo se requiere con el propósito de amparar al Centro Social De Agentes Y Patrulleros De La Policía Nacional, de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista, garantizado los eventuales riesgos que se derivan del proceso de contratación, se determinan en primer término por el cumplimiento del contrato en el plazo pactado y el cumplimiento de los aspectos eminentemente técnicos y su calidad, para lo cual, en sujeción a la exigencia legal se deben constituir las garantías respectivas por parte del contratista a dichos riesgos.
Garantía única	Riesgo operativo	Calidad del servicio	(30%) del valor del contrato.	El término de ejecución del contrato y (06) seis meses más	Por calidad de un bien o servicio se entiende el conjunto total de propiedades, ingredientes o componentes que lo constituyen, determinan, distinguen o individualizan. A su vez, por idoneidad de un bien o servicio, se entiende la aptitud del mismo para satisfacer las necesidades para las cuales ha sido producido el bien o prestado el servicio, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la normal y adecuada satisfacción de dichas necesidades. El amparo de calidad del bien cubrirá al Centro Social De Agentes Y Patrulleros De La Policía Nacional, de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de mala calidad de los materiales utilizados o suministrados, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.

PARÁGRAFO 1º: EL CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta cláusula y mantener la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas, adiciones o suspensiones.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

PARÁGRAFO 2º: Tratándose del contrato de seguro, la garantía no expira por falta de pago de la prima ni puede ser revocada unilateralmente.

PARÁGRAFO 3º: En caso de que el Contrato se suscriba con un proponente plural, en el momento de constituir las garantías éstas deberán contener los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, indicando su nombre, número de identificación, y porcentaje de participación de cada integrante.

PARÁGRAFO 4º: El hecho de la constitución de estos amparos, no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados

CLAUSULAS SANCIONATORIAS – MULTAS

MULTA	RIESGO JURÍDICO	la no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	la multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
MULTA	RIESGO JURÍDICO	incumplimiento parcial	multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontará del saldo que le adeude la entidad. esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
CLAUSULA PENAL PECUNIARIO	RIESGO JURÍDICO	incumplimiento total declaratoria de caducidad	veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

9 LIQUIDACIÓN

Dentro de los términos previstos en el numeral 11 de la Resolución 01966 del 10 de agosto de 2020, se llevará a cabo la liquidación del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a extender y ampliar la garantía, para los amparos que deban estar vigentes durante la etapa de liquidación y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la terminación del contrato.

10. CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En mí calidad de jefe del Grupo Logístico del Centro Social de Agentes y Patrulleros, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que en la actualidad no se cuenta con los recursos técnicos y físicos para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las calderas del Centro Social de Agentes y Patrulleros, y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación con un tercero.

Original firmado

IT. SAMUEL LEONARDO VALENCIA GUEVARA
Jefe Grupo Logístico CESAP

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

El presente documento previo tiene por finalidad establecer las especificaciones técnicas y económicas para el proceso de selección por mínima cuantía para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las calderas del Centro Social de Agentes y Patrulleros, en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 9 de la Resolución No. 01966 del 10 de agosto de 2020 por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado. Lo anterior en aras de que el CENTRO SOCIAL obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad.

IDENTIFICACIÓN DE COTIZANTES

Que mediante comunicación oficial GS-2021-030211-DIBIE del 14/09/2021, se solicitó a diferentes empresas cotización para estudio de mercado del proceso MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CALDERAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS. Obteniendo respuesta de la petición de los siguientes proveedores.

ENTIDAD	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Gemlsa	Calle 12ª No. 68C-03	a.amaya@gemlsa.com	7430070 310-8165217
Prensas y Calderas	CARRERA 24 N° 10-74	ventas@calderasyrensas.com	2478744 315-3104093

• ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD / MEDIDA	CONTRATO No. 08-08-137-2020	Valor unitario 2021 Proyectado IPC 2020 1.61%
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS CALDERAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL	UND	\$35.000.000.00	\$ 35,563,500.00

• ANÁLISIS DE COTIZACIONES

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
1	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 765,000	\$ 833,000	\$ 765,000
2	Calibración Dámper	1	\$ 127,500	\$ 101,150	\$ 101,150
3	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	\$ 212,499	\$ 773,500	\$ 212,499
4	Deshollinado de tubería interna	1	\$ 436,900	\$ 535,500	\$ 436,900
5	Desmonte y limpieza control eléctrico	1	\$ 238,000	\$ 220,150	\$ 220,150
6	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	\$ 166,600	\$ 178,500	\$ 166,600
7	Lavado interno Vaso de presión	1	\$ 886,788	\$ 255,850	\$ 255,850
8	Limpieza control eléctrico	1	\$ 95,200	\$ 89,250	\$ 89,250
9	Limpieza espejo frontal y posterior	1	\$ 212,499	\$ 166,600	\$ 166,600

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

10	Limpieza sistema de encendido	1	\$ 161,500	\$ 101,150	\$ 101,150
11	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	\$ 127,500	\$ 65,450	\$ 65,450
12	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 368,730	\$ 380,800	\$ 368,730
13	Prueba de funcionamiento de falla en llama	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
14	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
15	Pruebas de seguridad por presión	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
16	Pruebas de sistema de combustión	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
17	Revisión de boquillas del quemador	1	\$ 95,200	\$ 73,780	\$ 73,780
18	Revisión de columna del Mc.Donnell	1	\$ 95,200	\$ 101,150	\$ 95,200
19	Revisión de termostatos	1	\$ 127,500	\$ 85,680	\$ 85,680
20	Revisión del material refractario	1	\$ 127,500	\$ 77,350	\$ 77,350
21	Revisión y calibración de Pressuretrols	1	\$ 232,050	\$ 61,880	\$ 61,880
22	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	\$ 763,980	\$ 178,500	\$ 178,500
23	Revisión y limpieza de manómetros	1	\$ 110,500	\$ 29,750	\$ 29,750
24	Verificación Controles de presión	1	\$ 110,500	\$ 57,120	\$ 57,120
25	Verificación de válvulas y accesorios en general	1	\$ 212,499	\$ 101,150	\$ 101,150
26	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	\$ 348,500	\$ 101,150	\$ 101,150

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
27	Cambio contacto LC1-D12	1	\$ 252,280	\$ 221,014	\$ 221,014
28	Cambio contactor LC1-D0910	1	\$ 234,430	\$ 196,350	\$ 196,350
29	Cambio contactor LC1-D1810	1	\$ 389,130	\$ 291,550	\$ 291,550
30	Cambio contactor LRD21	1	\$ 410,550	\$ 386,750	\$ 386,750
31	Cambio control de disyuntor C-32	1	\$ 209,440	\$ -	\$ 209,440
32	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 3,181,108	\$ 4,522,000	\$ 3,181,108
33	Cambio Control Warrick	1	\$ 1,067,430	\$ 1,725,500	\$ 1,067,430
34	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1	\$ 4,879	\$ 11,900	\$ 4,879
35	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 506,600	\$ 339,150	\$ 339,150
36	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 8,670,000	\$ 6,783,000	\$ 6,783,000
37	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 910,350	\$ 892,500	\$ 892,500
38	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 317,730	\$ -	\$ 317,730
39	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1	\$ 1,280,440	\$ -	\$ 1,280,440
40	Cambio de Válvula tipo compuerta de 2 1/2" 150 lbs brida	1	\$ 1,186,430	\$ -	\$ 1,186,430
41	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1	\$ 810,560	\$ 577,150	\$ 577,150
42	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1	\$ 1,713,600	\$ 1,173,340	\$ 1,173,340
43	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1	\$ 389,130	\$ 214,200	\$ 214,200

Documento no Controlado- Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

44	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	\$ 701,930	\$ -	\$ 701,930
45	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	\$ 19,187,900	\$ -	\$ 19,187,900
46	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1	\$ 152,856	\$ 117,215	\$ 117,215
47	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1	\$ 1,183,217	\$ -	\$ 1,183,217
48	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 200,599	\$ 124,950	\$ 124,950
49	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1	\$ 1,108,128	\$ 815,150	\$ 815,150
50	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1	\$ 243,100	\$ 220,150	\$ 220,150
51	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1	\$ 110,500	\$ 92,820	\$ 92,820
52	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 246,500	\$ 61,880	\$ 61,880

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANT	Gemisa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
53	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 219,300	\$ 220,150	\$ 219,300
54	Limpieza filtro de agua	1	\$ 95,200	\$ 29,750	\$ 29,750
55	Revisión del indicador y control de nivel	1	\$ 95,200	\$ 57,120	\$ 57,120
56	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
57	revisión o calibración de termómetro	1	\$ 224,399	\$ 69,020	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANT	Gemisa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
58	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1	\$ 178,500	\$ 178,500	\$ 178,500
59	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 487,900	\$ 220,150	\$ 220,150
60	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1	\$ 376,890	\$ 470,050	\$ 376,890
61	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 365,500	\$ 160,650	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANT	Gemisa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
62	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 619,990	\$ 833,000	\$ 619,990
63	Calibración dâmpers	1	\$ 127,500	\$ 101,150	\$ 101,150
64	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	\$ 95,200	\$ 773,500	\$ 95,200
65	Deshollinado de tubería interna	1	\$ 212,499	\$ 535,500	\$ 212,499
66	Desmonte y limpieza control eléctrico	1	\$ 436,900	\$ 220,150	\$ 220,150
67	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	\$ 238,000	\$ 178,500	\$ 178,500
68	Lavado interno Vaso de presión	1	\$ 886,788	\$ 255,850	\$ 255,850
69	Limpieza control eléctrico	1	\$ 95,200	\$ 89,250	\$ 89,250

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

70	Limpieza espejo frontal y posterior	1	\$ 95,200	\$ 166,600	\$ 95,200
71	Limpieza sistema de encendido	1	\$ 212,499	\$ 101,150	\$ 101,150
72	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	\$ 161,500	\$ 65,450	\$ 65,450
73	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 367,199	\$ 380,800	\$ 367,199
74	Prueba de funcionamiento de falla en llama	1	\$ 127,500	\$ 89,250	\$ 89,250
75	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
76	Pruebas de seguridad por presión	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
77	Pruebas de sistema de combustión	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
78	Revisión de boquillas del quemador	1	\$ 110,500	\$ 73,780	\$ 73,780
79	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	\$ 95,200	\$ 101,150	\$ 95,200
80	Revisión de termostatos	1	\$ 95,200	\$ 85,680	\$ 85,680
81	Revisión del material refractario	1	\$ 127,500	\$ 77,350	\$ 77,350
82	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	\$ 127,500	\$ 61,880	\$ 61,880
83	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	\$ 763,980	\$ 178,500	\$ 178,500
84	Revisión y limpieza de manómetros	1	\$ 110,500	\$ 29,750	\$ 29,750
85	Verificación Controles de presión	1	\$ 110,500	\$ 57,120	\$ 57,120
86	Verificación de válvulas y accesorios en general	1	\$ 212,499	\$ 101,150	\$ 101,150
87	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	\$ 348,500	\$ 101,150	\$ 101,150

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANT	Gemisa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
88	Cambio contactor LC1D09-10	1	\$ 234,430	\$ 196,350	\$ 196,350
89	Cambio contactor LC1D18-10	1	\$ 389,130	\$ 196,350	\$ 196,350
90	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 3,181,108	\$ 4,522	\$ 4,522
91	Cambio control Warrick	1	\$ 1,067,430	\$ 1,725,500	\$ 1,067,430
92	Cambio de cheque	1	\$ 209,440	\$ 737,800	\$ 209,440
93	Cambio de empaques (General)	1	\$ 506,600	\$ 505,750	\$ 505,750
94	Cambio de filtro de agua	1	\$ 178,500	\$ 178,500	\$ 178,500
95	cambio de flotador mecánico	1	\$ 487,900	\$ 220,150	\$ 220,150
96	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 506,600	\$ 339,150	\$ 339,150
97	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 5,688,200	\$ 6,783,000	\$ 5,688,200
98	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 910,350	\$ 892,500	\$ 892,500
99	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 317,730	\$ -	\$ 317,730
100	Cambio de termómetro	1	\$ 365,500	\$ 196,350	\$ 196,350
101	Cambio de válvula de compuerta 3"	1	\$ 1,280,440	\$ -	\$ 1,280,440
102	Cambio de válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1	\$ 1,186,430	\$ -	\$ 1,186,430
103	Cambio de válvulas 2" globo	1	\$ 810,560	\$ 577,150	\$ 577,150

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

104	Cambio de válvulas 4" globo	1	\$ 1,713,600	\$ 1,173,340	\$ 1,173,340
105	Cambio electrodos (quemador)	1	\$ 466,956	\$ 297,500	\$ 297,500
106	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 389,130	\$ 214,200	\$ 214,200
107	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	\$ 701,930	\$ -	\$ 701,930
108	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	\$ 19,187,900	\$ -	\$ 19,187,900
109	Cambio Relé térmico	1	\$ 152,856	\$ -	\$ 152,856
110	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	\$ 1,183,217	\$ -	\$ 1,183,217
111	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 200,599	\$ 124,950	\$ 124,950
112	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 110,500	\$ 92,820	\$ 92,820
113	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1	\$ 1,108,128	\$ 815,150	\$ 815,150
114	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 243,100	\$ 220,150	\$ 220,150
115	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 246,500	\$ 61,880	\$ 61,880
116	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 219,300	\$ 220,150	\$ 219,300
117	Limpieza filtro de agua	1	\$ 95,200	\$ 29,750	\$ 29,750

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANT	GemIsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
118	Cambio de filtro de agua	1	\$ 178,500	\$ 178,500	\$ 178,500
119	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 487,900	\$ 220,150	\$ 220,150
120	Cambio de cheque	1	\$ 376,890	\$ 470,050	\$ 376,890
121	Cambio de termómetro	1	\$ 365,500	\$ 160,650	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANT	GemIsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
122	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 219,300	\$ 220,150	\$ 219,300
123	Limpieza filtro de agua	1	\$ 95,200	\$ 29,750	\$ 29,750
124	Revisión del flotador mecánico	1	\$ 95,200	\$ 49,980	\$ 49,980
125	Revisión del indicador y control de nivel	1	\$ 95,200	\$ 57,120	\$ 57,120
126	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
127	Revisión o calibración de termómetro	1	\$ 224,399	\$ 69,020	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANT	GemIsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
128	Calibración válvula reguladora	1	\$ 1,734,680	\$ 1,428,000	\$ 1,428,000
129	Mantenimiento de serpentín	1	\$ 768,910	\$ 696,150	\$ 696,150
130	Revisión de termocuplas	1	\$ 26,691	\$ 101,150	\$ 26,691
131	Revisión y calibración de Pirómetro	1	\$ 95,200	\$ 64,260	\$ 64,260
132	Revisión y calibración de válvula de seguridad	1	\$ 394,569	\$ 178,500	\$ 178,500

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

133	Revisión y limpieza de válvula Solenoide	1	\$ 95,200	\$ 69,020	\$ 69,020
-----	--	---	-----------	-----------	-----------

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
134	Cambio aislamiento térmico 2"	1	\$ 4,225,011	\$ 4,522,000	\$ 4,225,011
135	Cambio de pirómetro	1	\$ 520,709	\$ 773,500	\$ 520,709
136	Cambio filtro 1 "	1	\$ 178,840	\$ 178,500	\$ 178,500
137	Cambio serpentín	1	\$ 9,664,501	\$ -	\$ 9,664,501
138	Cambio termocuplas	1	\$ 655,520	\$ 535,500	\$ 535,500
139	Cambio válvula check 1"	1	\$ 154,021	\$ 737,800	\$ 154,021
140	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 184,620	\$ 458,150	\$ 184,620
141	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 830,790	\$ 815,150	\$ 815,150
142	Cambio válvula reguladora	1	\$ 915,621	\$ 6,902,000	\$ 915,621
143	Cambio válvula solenoide	1	\$ 672,520	\$ 1,445,850	\$ 672,520

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
144	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 535,500	\$ 690,200	\$ 535,500
145	Calibración dâmpers	1	\$ 95,200	\$ 77,350	\$ 77,350
146	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	\$ 95,200	\$ 654,500	\$ 95,200
147	Deshollinado de tubería interna	1	\$ 178,500	\$ 476,000	\$ 178,500
148	Desmonte y limpieza control eléctrico	1	\$ 121,720	\$ 220,150	\$ 121,720
149	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	\$ 128,009	\$ 178,500	\$ 128,009
150	Lavado interno vaso de presión	1	\$ 886,788	\$ 208,250	\$ 208,250
151	Limpieza control eléctrico	1	\$ 71,400	\$ 89,250	\$ 71,400
152	Limpieza espejo frontal y posterior	1	\$ 157,250	\$ 166,600	\$ 157,250
153	Limpieza sistema de encendido	1	\$ 65,450	\$ 101,150	\$ 65,450
154	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	\$ 95,200	\$ 65,450	\$ 65,450
155	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 95,200	\$ 380,800	\$ 95,200
156	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	\$ 71,400	\$ 89,250	\$ 71,400
157	Pruebas de seguridad por presión	1	\$ 65,450	\$ 89,250	\$ 65,450
158	Pruebas de sistema de combustión	1	\$ 65,450	\$ 89,250	\$ 65,450
159	Revisión de boquillas del quemador	1	\$ 59,500	\$ 73,780	\$ 59,500
160	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	\$ 59,500	\$ 101,150	\$ 59,500
161	Revisión de termostatos	1	\$ 77,350	\$ 85,680	\$ 77,350
162	Revisión del material refractario	1	\$ 95,200	\$ 77,350	\$ 77,350
163	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	\$ 127,500	\$ 61,880	\$ 61,880
164	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	\$ 394,569	\$ 178,500	\$ 178,500

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

165	Revisión y limpieza de manómetros	1	\$ 89,250	\$ 29,750	\$ 29,750
166	Verificación controles de presión	1	\$ 95,200	\$ 57,120	\$ 57,120
167	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	\$ 89,250	\$ 101,150	\$ 89,250

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
168	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1	\$ 317,730	\$ 577,150	\$ 317,730
169	Cambio contactor	1	\$ 234,430	\$ 386,750	\$ 234,430
170	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 3,381,147	\$ 4,522,000	\$ 3,381,147
171	Cambio control Warrick	1	\$ 1,067,430	\$ 1,725,500	\$ 1,067,430
172	Cambio de electrodo de ionización	1	\$ 274,890	\$ 380,800	\$ 274,890
173	Cambio de empaques (General)	1	\$ 677,280	\$ 505,750	\$ 505,750
174	Cambio de Mc. Donnell	1	\$ 6,533,440	\$ 6,783,000	\$ 6,533,440
175	Cambio de platina asbesto puerta superior	1	\$ 654,500	\$ 809,200	\$ 654,500
176	Cambio de Pressuretrols	1	\$ 1,524,901	\$ 892,500	\$ 892,500
177	Cambio electrodos (quemador)	1	\$ 135,149	\$ 297,500	\$ 135,149
178	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 389,130	\$ 214,200	\$ 214,200
179	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	\$ 701,930	\$ -	\$ 701,930
180	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	\$ 9,894,612	\$ -	\$ 9,894,612
181	Cambio relé térmico	1	\$ 152,856	\$ -	\$ 152,856
182	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	\$ 1,183,217	\$ -	\$ 1,183,217
183	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 200,599	\$ 124,950	\$ 124,950
184	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 110,500	\$ 92,820	\$ 92,820
185	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1,108,128	\$ 815,150	\$ 815,150
186	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 243,100	\$ 220,150	\$ 220,150
187	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 246,500	\$ 61,880	\$ 61,880

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
188	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 540,000	\$ 833,000	\$ 540,000
189	Calibración dämper	1	\$ 96,000	\$ 77,350	\$ 77,350
190	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	\$ 96,000	\$ 654,500	\$ 96,000
191	Deshollinado de tubería interna	1	\$ 180,000	\$ 535,500	\$ 180,000
192	Desmonte y limpieza control eléctrico	1	\$ 122,743	\$ 220,150	\$ 122,743
193	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	\$ 129,085	\$ 178,500	\$ 129,085
194	Lavado interno vaso de presión	1	\$ 894,240	\$ 232,050	\$ 232,050
195	Limpieza control eléctrico	1	\$ 72,000	\$ 89,250	\$ 72,000
196	Limpieza espejo frontal y posterior	1	\$ 158,572	\$ 166,600	\$ 158,572

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

197	Limpieza sistema de encendido	1	\$ 66,000	\$ 101,150	\$ 66,000
198	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	\$ 96,000	\$ 65,450	\$ 65,450
199	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 144,000	\$ 380,800	\$ 144,000
200	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	\$ 72,000	\$ 89,250	\$ 72,000
201	Pruebas de seguridad por presión	1	\$ 66,000	\$ 89,250	\$ 66,000
202	Pruebas de sistema de combustión	1	\$ 66,000	\$ 89,250	\$ 66,000
203	Revisión de boquillas del quemador	1	\$ 60,000	\$ 73,780	\$ 60,000
204	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	\$ 60,000	\$ 101,150	\$ 60,000
205	Revisión de termostatos	1	\$ 78,000	\$ 85,680	\$ 78,000
206	Revisión del material refractario	1	\$ 96,000	\$ 77,350	\$ 77,350
207	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	\$ 128,572	\$ 61,880	\$ 61,880
208	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"	1	\$ 397,885	\$ 178,500	\$ 178,500
209	Revisión y limpieza de manómetros	1	\$ 90,000	\$ 29,750	\$ 29,750
210	Verificación controles de presión	1	\$ 96,000	\$ 57,120	\$ 57,120
211	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	\$ 90,000	\$ 101,150	\$ 90,000

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
212	Bornera plástica de 30 amp	1	\$ 8,806	\$ -	\$ 8,806
213	Bornera riel de 4mm	1	\$ 10,115	\$ -	\$ 10,115
214	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1	\$ 252,280	\$ 220,150	\$ 220,150
215	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1	\$ 447,440	\$ 255,850	\$ 255,850
216	Cambio de contactor trifásico c102	1	\$ 252,280	\$ 235,620	\$ 235,620
217	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1	\$ 3,755,640	\$ 6,069,000	\$ 3,755,640
218	Cambio de empaque de asbesto puerta	1	\$ 490,280	\$ 339,150	\$ 339,150
219	Cambio de empaques MAN HOLE	1	\$ 147,560	\$ 220,150	\$ 147,560
220	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1	\$ 472,906	\$ -	\$ 472,906
221	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1	\$ 570,962	\$ 624,750	\$ 570,962
222	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1	\$ 607,852	\$ 624,750	\$ 607,852
223	Cambio de mc. Donnell 150s	1	\$ 6,533,440	\$ 5,456,150	\$ 5,456,150
224	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 1,524,901	\$ 892,500	\$ 892,500
225	Cambio de sirena	1	\$ 389,130	\$ 148,750	\$ 148,750
226	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1	\$ 999,005	\$ 1,725,500	\$ 999,005
227	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1	\$ 1,514,037	\$ 1,785,000	\$ 1,514,037
228	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1	\$ 389,130	\$ 214,200	\$ 214,200
229	Cambio relé térmico rt1s de 220v-14,5 a 18 amp	1	\$ 228,718	\$ 160,650	\$ 160,650
230	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1	\$ 228,718	\$ 199,920	\$ 199,920
231	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1	\$ 208,250	\$ 154,700	\$ 154,700
232	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 148,750	\$ 61,880	\$ 61,880

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

233	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1	\$ 213,010	\$ 172,550	\$ 172,550
234	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1	\$ 523,124	\$ 220,150	\$ 220,150

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERIA	CANT	Gemisa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
235	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 219,300	\$ 220,150	\$ 219,300
236	Limpieza filtro de agua	1	\$ 95,200	\$ 29,750	\$ 29,750
237	Revisión del indicador y control de nivel	1	\$ 95,200	\$ 57,120	\$ 57,120
238	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	\$ 110,500	\$ 89,250	\$ 89,250
239	Revisión o calibración de termómetro	1	\$ 224,399	\$ 69,020	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERIA	CANT	Gemisa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
240	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1	\$ 178,500	\$ 235,620	\$ 178,500
241	Cambio de flotador mecánico de cobre de ¾"	1	\$ 487,900	\$ 220,150	\$ 220,150
242	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1	\$ 376,890	\$ 343,910	\$ 343,910
243	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 365,500	\$ 160,650	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANT	Gemisa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
244	Ajuste de piloto de encendido	1	\$ 35,189	\$ 85,680	\$ 35,189
245	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 441,320	\$ 476,000	\$ 441,320
246	Deshollinado de chimenea	1	\$ 673,710	\$ 178,500	\$ 178,500
247	Limpieza y calibración de acuastato	1	\$ 35,189	\$ 41,650	\$ 35,189
248	Revisión y limpieza de control de encendido	1	\$ 35,189	\$ 89,250	\$ 35,189
249	Revisión y limpieza de intercambiador de calor	1	\$ 178,500	\$ 149,940	\$ 149,940
250	Revisión y limpieza del interruptor de flujo	1	\$ 95,200	\$ 77,350	\$ 77,350
251	Revisión y limpieza general de sistema	1	\$ 95,200	\$ 148,750	\$ 95,200
252	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)	1	\$ 178,500	\$ 77,350	\$ 77,350
253	Verificación y calibración de termómetro	1	\$ 95,200	\$ 80,920	\$ 80,920
254	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión	1	\$ 268,940	\$ 92,820	\$ 92,820
255	Verificación y limpieza de control de temperatura	1	\$ 95,200	\$ 53,550	\$ 53,550

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANT	Gemisa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
256	Cambio control de encendido	1	\$ 4,054,841	\$ -	\$ 4,054,841

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

257	Cambio de acuastato	1	\$ 1,845,011	\$ -	\$ 1,845,011
258	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1	\$ 165,410	\$ -	\$ 165,410
259	Cambio de control de temperatura automático, reset	1	\$ 1,437,520	\$ -	\$ 1,437,520
260	Cambio de fusible	1	\$ 53,550	\$ -	\$ 53,550
261	Cambio de intercambiador de calor	1	\$ 13,424,050	\$ -	\$ 13,424,050
262	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1	\$ 349,690	\$ -	\$ 349,690
263	Cambio de solenoide	1	\$ 1,165,010	\$ -	\$ 1,165,010
264	Cambio de termómetro	1	\$ 404,940	\$ 4,760	\$ 4,760
265	Cambio de válvula de alivio de presión	1	\$ 1,084,940	\$ 541,450	\$ 541,450
266	Mantenimiento bomba	1	\$ 730,660	\$ 220,150	\$ 220,150
267	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 252,551	\$ 142,800	\$ 142,800
268	Pruebas de funcionamiento	1	\$ 127,841	\$ 136,850	\$ 127,841

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
269	Mantenimiento de serpentín	1	\$ 654,840	\$ 386,750	\$ 386,750
270	Revisión de termocuplas	1	\$ 95,200	\$ 57,120	\$ 57,120
271	Revisión y calibración de pirómetro	1	\$ 95,200	\$ 77,350	\$ 77,350
272	Revisión y calibración de termómetro	1	\$ 95,200	\$ 53,550	\$ 53,550
273	Revisión y calibración de válvula de seguridad	1	\$ 440,300	\$ 178,500	\$ 178,500
274	Revisión y limpieza de válvula Solenoide	1	\$ 95,200	\$ 73,780	\$ 73,780

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
275	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	1	\$ 90,440	\$ -	\$ 90,440
276	Cambio de pirómetro	1	\$ 520,709	\$ 773,500	\$ 520,709
277	Cambio de serpentín	1	\$ 9,664,501	\$ -	\$ 9,664,501
278	Cambio de termocuplas	1	\$ 655,520	\$ 416,500	\$ 416,500
279	Cambio de termómetro	1	\$ 508,130	\$ 196,350	\$ 196,350
280	Cambio de válvula de bola	1	\$ 184,620	\$ 148,750	\$ 148,750
281	Cambio de válvula de seguridad	1	\$ 830,790	\$ 458,150	\$ 458,150
282	Cambio de válvula solenoide	1	\$ 672,520	\$ 862,750	\$ 672,520

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR PISCINA 2 DE 100 KW GEMLSA	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
283	Ajuste de parámetros de pantalla	1	\$ 142,800	\$ -	\$ 142,800
284	Calibración de válvula reguladora de gas	1	\$ 95,200	\$ -	\$ 95,200
285	Deshollinado de chimenea	1	\$ 95,200	\$ 220,150	\$ 95,200

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

286	Revisión y calibración de quemador Mac gas p tl 170 con rampa BRAMHA e12i 3/4"	1	\$ 178,500	\$ 618,800	\$ 178,500
287	Revisión y calibración de termocuplas	1	\$ 95,200	\$ 89,250	\$ 89,250
288	Revisión y calibración de termómetro	1	\$ 95,200	\$ 73,780	\$ 73,780
289	Revisión y limpieza de pantalla	1	\$ 142,800	\$ 29,750	\$ 29,750
290	Revisión y limpieza de intercambiador de placas BH30 Inox 316 25 placas	1	\$ 583,100	\$ 333,200	\$ 333,200
291	Revisión y limpieza de sistema eléctrico	1	\$ 142,800	\$ 77,350	\$ 77,350
292	Revisión y limpieza de tarjeta de control	1	\$ 142,800	\$ 41,650	\$ 41,650
293	Revisión y limpieza general de sistema	1	\$ 267,750	\$ 101,150	\$ 101,150
294	Verificación y ajuste de tornillería de intercambiador	1	\$ 178,500	\$ 53,550	\$ 53,550
295	Verificación y limpieza interna de moto ventilador	1	\$ 95,200	\$ 77,350	\$ 77,350

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR PISCINA 2 DE 100 KW GEMLSA	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
296	Cambio de manómetro de 0 a 4 bar	1	\$ 285,600	\$ 178,500	\$ 178,500
297	Cambio de motor turbo	1	\$ 769,335	\$ -	\$ 769,335
298	Cambio de pantalla display	1	\$ 2,870,280	\$ -	\$ 2,870,280
299	Cambio de válvula de venteo	1	\$ 566,678	\$ -	\$ 566,678
300	Cambio paquete de placas del intercambiador	1	\$ 5,743,535	\$ -	\$ 5,743,535
301	Corrección de fugas de agua y gas	1	\$ 333,200	\$ -	\$ 333,200
302	Prueba de estanqueidad	1	\$ 214,200	\$ -	\$ 214,200
303	Verificación bomba de recirculación	1	\$ 142,800	\$ -	\$ 142,800

Ítem No.	Tubería y accesorios	CANT	Gemlsa Valor IVA Incluido	Prensas y Calderas Valor IVA Incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
304	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1	\$ 24,650	\$ 26,180	\$ 24,650
305	"T" de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 17,850	\$ 17,612	\$ 17,612
306	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1	\$ 16,745	\$ 14,875	\$ 14,875
307	"T" de 1" galvanizado	1	\$ 8,840	\$ 8,449	\$ 8,449
308	"T" de 2" galvanizado	1	\$ 27,540	\$ 21,658	\$ 21,658
309	"T" de 3/4" galvanizado	1	\$ 5,950	\$ 6,962	\$ 5,950
310	Alarma110v	1	\$ 145,554	\$ 148,750	\$ 145,554
311	Barraje para polo a tierra	1	\$ 26,350	\$ -	\$ 26,350
312	Borneras	1	\$ 8,160	\$ -	\$ 8,160
313	Breakermatic trifásico	1	\$ 195,500	\$ -	\$ 195,500
314	Brida de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 89,845	\$ 33,320	\$ 33,320
315	Brida de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 76,840	\$ 32,130	\$ 32,130
316	Brida de 1" galvanizado	1	\$ 55,250	\$ 21,420	\$ 21,420
317	Brida de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 190,400	\$ 53,550	\$ 53,550
318	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2 "	1	\$ 314,840	\$ 69,020	\$ 69,020

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

319	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 246,840	\$ 70,210	\$ 70,210
320	Brida de 3/4"	1	\$ 42,840	\$ 14,875	\$ 14,875
321	Buchin de 3/4 a 1/4" galvanizado	1	\$ 4,794	\$ 4,284	\$ 4,284
322	Cable calibre # 12	1	\$ 4,508	\$ -	\$ 4,508
323	Canaleta para riel	1	\$ 17,340	\$ -	\$ 17,340
324	Cheque de 1 1/4" en cobre	1	\$ 535,840	\$ 297,500	\$ 297,500
325	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 535,840	\$ 267,750	\$ 267,750
326	Cheque de 1" galvanizado	1	\$ 246,840	\$ 220,150	\$ 220,150
327	Cheque de 1/2" galvanizado	1	\$ 163,540	\$ 142,800	\$ 142,800
328	Cheque de 2" galvanizado	1	\$ 620,840	\$ 493,850	\$ 493,850
329	Cheque de 3/4" galvanizado	1	\$ 173,400	\$ 178,500	\$ 173,400
330	Cheque tipo globo de 1"	1	\$ 25,840	\$ 624,750	\$ 25,840
331	Codo 1 1/4" galvanizado	1	\$ 9,350	\$ 10,472	\$ 9,350
332	Codo 3/4" galvanizado	1	\$ 4,420	\$ 4,998	\$ 4,420
333	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 31,484	\$ 23,205	\$ 23,205
334	Codo de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 9,350	\$ 10,472	\$ 9,350
335	Codo de 1" galvanizado	1	\$ 6,715	\$ 7,259	\$ 6,715
336	Codo de 1/2" galvanizado	1	\$ 3,375	\$ 3,749	\$ 3,375
337	Codo de 1/4" galvanizado	1	\$ 3,335	\$ 3,546	\$ 3,335
338	Codo de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 40,120	\$ 29,750	\$ 29,750
339	Codo de 2" galvanizado	1	\$ 25,840	\$ 26,180	\$ 25,840
340	Codo de 3/4" galvanizado	1	\$ 4,284	\$ 4,998	\$ 4,284
349	Coraza en aluminio con terminales	1	\$ 8,841	\$ 11,900	\$ 8,841
350	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1	\$ 513,842	\$ -	\$ 513,842
351	Distribuidor de vapor de siete salidas en acero inoxidable	1	\$ 15,103,480	\$ -	\$ 15,103,480
352	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 195,840	\$ 208,250	\$ 195,840
353	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1	\$ 140,420	\$ 178,500	\$ 140,420
354	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1	\$ 56,440	\$ 66,640	\$ 56,440
355	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1	\$ 427,040	\$ 351,050	\$ 351,050
356	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1	\$ 79,084	\$ 93,415	\$ 79,084
357	Guardamotor de 13 a 18 amp	1	\$ 473,484	\$ 351,050	\$ 351,050
358	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1	\$ 473,484	\$ 333,200	\$ 333,200
359	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1	\$ 473,484	\$ 335,580	\$ 335,580
360	Horometro	1	\$ 416,840	\$ -	\$ 416,840
361	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1	\$ 705,840	\$ -	\$ 705,840
362	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1	\$ 705,840	\$ -	\$ 705,840
363	Luz led piloto	1	\$ 128,520	\$ -	\$ 128,520
364	Manguera de 1 1/2" para gas	1	\$ 417,554	\$ 374,850	\$ 374,850
365	Manguera de 1" para gas	1	\$ 281,860	\$ 307,020	\$ 281,860
366	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1	\$ 59,840	\$ 89,250	\$ 59,840
367	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1	\$ 54,400	\$ 89,250	\$ 54,400

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

368	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1	\$ 59,840	\$ 89,250	\$ 59,840
369	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1	\$ 65,654	\$ 89,250	\$ 65,654
370	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1	\$ 59,840	\$ 89,250	\$ 59,840
371	Mc.donnell con salida de reduccion1/2"	1	\$ 5,688,200	\$ 6,783,000	\$ 5,688,200
372	Niple de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 11,084	\$ -	\$ 11,084
373	Niple de 1" galvanizado	1	\$ 8,840	\$ -	\$ 8,840
374	Niple de 1/2" galvanizado	1	\$ 6,061	\$ -	\$ 6,061
375	Niple de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 22,100	\$ -	\$ 22,100
376	Niple de 2" galvanizado	1	\$ 20,400	\$ -	\$ 20,400
377	Niple de 3/4" galvanizado	1	\$ 6,545	\$ -	\$ 6,545
378	Porta fusible con fusible de 10 amp	1	\$ 31,450	\$ -	\$ 31,450
379	Porta relevo	1	\$ 37,400	\$ -	\$ 37,400
380	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1	\$ 4,352	\$ 3,511	\$ 3,511
381	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1	\$ 213,554	\$ 172,550	\$ 172,550
382	Regulador de presión con diafragma para gas	1	\$ 2,125,000	\$ -	\$ 2,125,000
383	Regulador de presión de gas mod asus 496	1	\$ 1,445,000	\$ -	\$ 1,445,000
384	Reguladora de presión de vapor	1	\$ 6,775,554	\$ -	\$ 6,775,554
385	Relevo 11 pines de 120v	1	\$ 43,554	\$ 117,215	\$ 43,554
386	Selectores de muletilla	1	\$ 76,942	\$ 58,191	\$ 58,191
387	Sifón de 1/4" cobre	1	\$ 76,840	\$ 43,792	\$ 43,792
388	Sifón de 1/4" galvanizado	1	\$ 21,284	\$ 22,015	\$ 21,284
389	Sirena 110v	1	\$ 176,001	\$ 85,680	\$ 85,680
390	Tablero eléctrico para riel	1	\$ 209,440	\$ -	\$ 209,440
391	Tanque de equilibrio con flotador mecánico	1	\$ 15,258,520	\$ -	\$ 15,258,520
392	Termómetro de 0 a 150 °C	1	\$ 71,400	\$ 196,350	\$ 71,400
393	Termómetro de 0 a 200 °C	1	\$ 144,840	\$ 196,350	\$ 144,840
394	Termostato de 0 a 90 grados °C	1	\$ 159,800	\$ 339,150	\$ 159,800
395	Totalizador lineal de 32c	1	\$ 139,400	\$ -	\$ 139,400
396	Totalizador lineal trifásico c 32	1	\$ 139,400	\$ -	\$ 139,400
397	Totalizador lineal trifásico c 50	1	\$ 232,050	\$ -	\$ 232,050
398	Tubería de 1" galvanizado	1	\$ 38,250	\$ 230,009	\$ 38,250
399	Tubería de 1 1/2 galvanizado	1	\$ 55,284	\$ 361,492	\$ 55,284
400	Tubería de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 50,257	\$ 295,751	\$ 50,257
401	Tubería de 1/2" galvanizado	1	\$ 23,271	\$ 113,883	\$ 23,271
402	Tubería de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 76,840	\$ 690,027	\$ 76,840
403	Tubería de 2" galvanizado	1	\$ 66,241	\$ 498,670	\$ 66,241
404	Tubería de 3/4" galvanizado	1	\$ 31,450	\$ 146,668	\$ 31,450
405	Tubería EMT de 1/2"	1	\$ 6,555	\$ 29,750	\$ 6,555
406	Tubería PVC de 3/4	1	\$ 8,500	\$ 23,632	\$ 8,500
407	Unión 3/4 galvanizado	1	\$ 4,080	\$ 3,689	\$ 3,689
408	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1	\$ 5,525	\$ 8,092	\$ 5,525

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

409	Unión de 1/2" galvanizado	1	\$ 3,791	\$ 3,332	\$ 3,332
410	Universal de 1 " galvanizado	1	\$ 15,640	\$ 23,562	\$ 15,640
411	Universal de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 19,774	\$ 26,775	\$ 19,774
412	Universal de 1/2" galvanizado	1	\$ 11,652	\$ 13,685	\$ 11,652
413	Universal de 2 " galvanizado	1	\$ 41,752	\$ 50,575	\$ 41,752
414	Universal de 2 1/2" galvanizada	1	\$ 55,352	\$ 83,062	\$ 55,352
415	Universal de 3/4" galvanizado	1	\$ 18,666	\$ 18,326	\$ 18,326
416	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1	\$ 535,942	\$ -	\$ 535,942
417	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1	\$ 315,520	\$ -	\$ 315,520
418	Válvula de brida de vástago y puerta de tugo de 150 psi	1	\$ 655,520	\$ -	\$ 655,520
419	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1	\$ 247,945	\$ 192,780	\$ 192,780
420	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1	\$ 161,500	\$ 172,550	\$ 161,500
421	Válvula de cortina de 1" en cobre	1	\$ 82,654	\$ 85,680	\$ 82,654
422	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1	\$ 43,687	\$ 46,291	\$ 43,687
423	Válvula de cortina de 2" en cobre	1	\$ 262,140	\$ 238,000	\$ 238,000
424	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1	\$ 67,408	\$ 66,640	\$ 66,640
425	Válvula de diafragma para gas	1	\$ 3,722,320	\$ -	\$ 3,722,320
426	Válvula de globo 1/4" cobre	1	\$ 55,855	\$ 45,815	\$ 45,815
427	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1	\$ 72,352	\$ -	\$ 72,352
428	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1	\$ 27,880	\$ -	\$ 27,880
429	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 110,840	\$ -	\$ 110,840
430	Válvula de paso de 1" galvanizado	1	\$ 40,800	\$ -	\$ 40,800
431	Válvula de paso de 2" galvanizado	1	\$ 147,084	\$ -	\$ 147,084
432	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1	\$ 3,037,084	\$ -	\$ 3,037,084
433	Válvula de seguridad de 1"	1	\$ 1,108,128	\$ 815,150	\$ 815,150
434	Válvula de seguridad de 100 psi	1	\$ 1,334,840	\$ -	\$ 1,334,840
435	Válvula de seguridad de 125 psi	1	\$ 1,334,840	\$ -	\$ 1,334,840
436	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1	\$ 1,457,750	\$ 1,187,620	\$ 1,187,620
437	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1	\$ 417,554	\$ -	\$ 417,554
438	Válvula división de control af de 1	1	\$ 5,995,084	\$ -	\$ 5,995,084
439	Válvula división de control af de 1 1/2	1	\$ 10,176,540	\$ -	\$ 10,176,540
440	Válvula reguladora de presión 72619f011	1	\$ 3,035,044	\$ -	\$ 3,035,044
441	Válvula reguladora de presión de 1"	1	\$ 2,696,540	\$ -	\$ 2,696,540
442	Válvula reguladora de presión de 2"	1	\$ 7,797,050	\$ -	\$ 7,797,050
443	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1	\$ 3,155,200	\$ -	\$ 3,155,200
444	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1	\$ 1,120,215	\$ 595,000	\$ 595,000
445	Válvula solenoide jl429	1	\$ 2,468,400	\$ -	\$ 2,468,400
446	Válvula solenoide para gas de 1"	1	\$ 734,400	\$ 1,969,450	\$ 734,400
447	Válvula solenoide ul429	1	\$ 1,289,450	\$ -	\$ 1,289,450
448	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1	\$ 91,800	\$ 178,500	\$ 91,800
449	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1	\$ 280,840	\$ 297,500	\$ 280,840

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

450	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1	\$ 230,554	\$ 279,650	\$ 230,554
451	Válvula tipo globo de 2" cobre	1	\$ 535,840	\$ 410,550	\$ 410,550
452	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1	\$ 128,554	\$ 160,650	\$ 128,554

• ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Para el presente proceso de contratación no se tendrán en cuenta los precios históricos que se tienen del contrato de la vigencia 2020. Por tal razón se adelantará el presente proceso con el menor valor ofertado en las cotizaciones.

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANT	HISTORICO	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
1	Análisis de gases (presentar informe)	1	N/A	\$ 799,000	\$ 765,000
2	Calibración Dámper	1	N/A	\$ 114,325	\$ 101,150
3	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	N/A	\$ 493,000	\$ 212,499
4	Deshollinado de tubería interna	1	N/A	\$ 486,200	\$ 436,900
5	Desmonte y limpieza control eléctrico	1	N/A	\$ 229,075	\$ 220,150
6	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	N/A	\$ 172,550	\$ 166,600
7	Lavado interno Vaso de presión	1	N/A	\$ 571,319	\$ 255,850
8	Limpieza control eléctrico	1	N/A	\$ 92,225	\$ 89,250
9	Limpieza espejo frontal y posterior	1	N/A	\$ 189,550	\$ 166,600
10	Limpieza sistema de encendido	1	N/A	\$ 131,325	\$ 101,150
11	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	N/A	\$ 96,475	\$ 65,450
12	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	N/A	\$ 374,765	\$ 368,730
13	Prueba de funcionamiento de falla en llama	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
14	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
15	Pruebas de seguridad por presión	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
16	Pruebas de sistema de combustión	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
17	Revisión de boquillas del quemador	1	N/A	\$ 84,490	\$ 73,780
18	Revisión de columna del Mc.Donnell	1	N/A	\$ 98,175	\$ 95,200
19	Revisión de termostatos	1	N/A	\$ 106,590	\$ 85,680
20	Revisión del material refractario	1	N/A	\$ 102,425	\$ 77,350
21	Revisión y calibración de Pressuretrols	1	N/A	\$ 146,965	\$ 61,880
22	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	N/A	\$ 471,240	\$ 178,500
23	Revisión y limpieza de manómetros	1	N/A	\$ 70,125	\$ 29,750
24	Verificación Controles de presión	1	N/A	\$ 83,810	\$ 57,120
25	Verificación de válvulas y accesorios en general	1	N/A	\$ 156,825	\$ 101,150
26	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	N/A	\$ 224,825	\$ 101,150

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
27	Cambio contacto LC1-D12	1	N/A	\$ 236,647	\$ 221,014

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

28	Cambio contactor LC1-D0910	1	N/A	\$	215,390	\$	196,350
29	Cambio contactor LC1-D1810	1	N/A	\$	340,340	\$	291,550
30	Cambio contactor LRD21	1	N/A	\$	398,650	\$	386,750
31	Cambio control de disyuntor C-32	1	N/A	\$	209,440	\$	209,440
32	Cambio control de quemador Honey well	1	N/A	\$	3,851,554	\$	3,181,108
33	Cambio Control Warrick	1	N/A	\$	1,396,465	\$	1,067,430
34	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1	N/A	\$	8,390	\$	4,879
35	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	N/A	\$	422,875	\$	339,150
36	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	N/A	\$	7,726,500	\$	6,783,000
37	Cambio de Pressuretrol	1	N/A	\$	901,425	\$	892,500
38	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	N/A	\$	317,730	\$	317,730
39	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1	N/A	\$	1,280,440	\$	1,280,440
40	Cambio de Válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1	N/A	\$	1,186,430	\$	1,186,430
41	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1	N/A	\$	693,855	\$	577,150
42	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1	N/A	\$	1,443,470	\$	1,173,340
43	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1	N/A	\$	301,665	\$	214,200
44	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	N/A	\$	701,930	\$	701,930
45	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	N/A	\$	19,187,900	\$	19,187,900
46	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1	N/A	\$	135,036	\$	117,215
47	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1	N/A	\$	1,183,217	\$	1,183,217
48	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1	N/A	\$	162,775	\$	124,950
49	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1	N/A	\$	961,639	\$	815,150
50	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1	N/A	\$	231,625	\$	220,150
51	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1	N/A	\$	101,660	\$	92,820
52	Cambio visor de nivel - empaques	1	N/A	\$	154,190	\$	61,880

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
53	Lavado interno tanque de condensados	1	N/A	\$ 219,725	\$ 219,300
54	Limpieza filtro de agua	1	N/A	\$ 62,475	\$ 29,750
55	Revisión del indicador y control de nivel	1	N/A	\$ 76,160	\$ 57,120
56	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
57	revisión o calibración de termómetro	1	N/A	\$ 146,710	\$ 69,020

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
58	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1	N/A	\$ 178,500	\$ 178,500
59	Cambio de flotador mecánico	1	N/A	\$ 354,025	\$ 220,150
60	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1	N/A	\$ 423,470	\$ 376,890
61	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1	N/A	\$ 263,075	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
62	Análisis de gases (presentar informe)	1	N/A	\$ 726,495	\$ 619,990
63	Calibración dâmpfer	1	N/A	\$ 114,325	\$ 101,150
64	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	N/A	\$ 434,350	\$ 95,200
65	Deshollinado de tubería interna	1	N/A	\$ 374,000	\$ 212,499
66	Desmante y limpieza control eléctrico	1	N/A	\$ 328,525	\$ 220,150
67	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	N/A	\$ 208,250	\$ 178,500
68	Lavado interno Vaso de presión	1	N/A	\$ 571,319	\$ 255,850
69	Limpieza control eléctrico	1	N/A	\$ 92,225	\$ 89,250
70	Limpieza espejo frontal y posterior	1	N/A	\$ 130,900	\$ 95,200
71	Limpieza sistema de encendido	1	N/A	\$ 156,825	\$ 101,150
72	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	N/A	\$ 113,475	\$ 65,450
73	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	N/A	\$ 374,000	\$ 367,199
74	Prueba de funcionamiento de falla en llama	1	N/A	\$ 108,375	\$ 89,250
75	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
76	Pruebas de seguridad por presión	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
77	Pruebas de sistema de combustión	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
78	Revisión de boquillas del quemador	1	N/A	\$ 92,140	\$ 73,780
79	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	N/A	\$ 98,175	\$ 95,200
80	Revisión de termostatos	1	N/A	\$ 90,440	\$ 85,680
81	Revisión del material refractario	1	N/A	\$ 102,425	\$ 77,350
82	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	N/A	\$ 94,690	\$ 61,880
83	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	N/A	\$ 471,240	\$ 178,500
84	Revisión y limpieza de manómetros	1	N/A	\$ 70,125	\$ 29,750
85	Verificación Controles de presión	1	N/A	\$ 83,810	\$ 57,120
86	Verificación de válvulas y accesorios en general	1	N/A	\$ 156,825	\$ 101,150
87	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	N/A	\$ 224,825	\$ 101,150

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
88	Cambio contactor LC1D09-10	1	N/A	\$ 215,390	\$ 196,350
89	Cambio contactor LC1D18-10	1	N/A	\$ 292,740	\$ 196,350
90	Cambio control de quemador Honey well	1	N/A	\$ 1,592,815	\$ 4,522
91	Cambio control Warrick	1	N/A	\$ 1,396,465	\$ 1,067,430

Documento no Controlado- Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

92	Cambio de cheque	1	N/A	\$	473,620	\$	209,440
93	Cambio de empaques (General)	1	N/A	\$	506,175	\$	505,750
94	Cambio de filtro de agua	1	N/A	\$	178,500	\$	178,500
95	cambio de flotador mecánico	1	N/A	\$	354,025	\$	220,150
96	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	N/A	\$	422,875	\$	339,150
97	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	N/A	\$	6,235,600	\$	5,688,200
98	Cambio de Pressuretrol	1	N/A	\$	901,425	\$	892,500
99	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	N/A	\$	317,730	\$	317,730
100	Cambio de termómetro	1	N/A	\$	280,925	\$	196,350
101	Cambio de válvula de compuerta 3"	1	N/A	\$	1,280,440	\$	1,280,440
102	Cambio de válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1	N/A	\$	1,186,430	\$	1,186,430
103	Cambio de válvulas 2" globo	1	N/A	\$	693,855	\$	577,150
104	Cambio de válvulas 4" globo	1	N/A	\$	1,443,470	\$	1,173,340
105	Cambio electrodos (quemador)	1	N/A	\$	382,228	\$	297,500
106	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	N/A	\$	301,665	\$	214,200
107	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	N/A	\$	701,930	\$	701,930
108	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	N/A	\$	19,187,900	\$	19,187,900
109	Cambio Relé térmico	1	N/A	\$	152,856	\$	152,856
110	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	N/A	\$	1,183,217	\$	1,183,217
111	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	N/A	\$	162,775	\$	124,950
112	Cambio válvula de bola de 1"	1	N/A	\$	101,660	\$	92,820
113	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1	N/A	\$	961,639	\$	815,150
114	Cambio válvula globo 1"	1	N/A	\$	231,625	\$	220,150
115	Cambio visor de nivel - empaques	1	N/A	\$	154,190	\$	61,880
116	Lavado interno tanque de condensados	1	N/A	\$	219,725	\$	219,300
117	Limpieza filtro de agua	1	N/A	\$	62,475	\$	29,750

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
118	Cambio de filtro de agua	1	N/A	\$ 178,500	\$ 178,500
119	Cambio de flotador mecánico	1	N/A	\$ 354,025	\$ 220,150
120	Cambio de cheque	1	N/A	\$ 423,470	\$ 376,890
121	Cambio de termómetro	1	N/A	\$ 263,075	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
122	Lavado interno tanque de condensados	1	N/A	\$ 219,725	\$ 219,300
123	Limpieza filtro de agua	1	N/A	\$ 62,475	\$ 29,750
124	Revisión del flotador mecánico	1	N/A	\$ 72,590	\$ 49,980
125	Revisión del indicador y control de nivel	1	N/A	\$ 76,160	\$ 57,120
126	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
127	Revisión o calibración de termómetro	1	N/A	\$ 146,710	\$ 69,020

Documento no Controlado- Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
128	Calibración válvula reguladora	1	N/A	\$ 1,581,340	\$ 1,428,000
129	Mantenimiento de serpentín	1	N/A	\$ 732,530	\$ 696,150
130	Revisión de termocuplas	1	N/A	\$ 63,921	\$ 26,691
131	Revisión y calibración de Pirómetro	1	N/A	\$ 79,730	\$ 64,260
132	Revisión y calibración de válvula de seguridad	1	N/A	\$ 286,535	\$ 178,500
133	Revisión y limpieza de válvula Solenoide	1	N/A	\$ 82,110	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
134	Cambio aislamiento térmico 2"	1	N/A	\$ 4,373,506	\$ 4,225,011
135	Cambio de pirómetro	1	N/A	\$ 647,105	\$ 520,709
136	Cambio filtro 1 "	1	N/A	\$ 178,670	\$ 178,500
137	Cambio serpentín	1	N/A	\$ 9,664,501	\$ 9,664,501
138	Cambio termocuplas	1	N/A	\$ 595,510	\$ 535,500
139	Cambio válvula check 1"	1	N/A	\$ 445,911	\$ 154,021
140	Cambio válvula de globo 1"	1	N/A	\$ 321,385	\$ 184,620
141	Cambio válvula de seguridad 1"	1	N/A	\$ 822,970	\$ 815,150
142	Cambio válvula reguladora	1	N/A	\$ 3,908,811	\$ 915,621
143	Cambio válvula solenoide	1	N/A	\$ 1,059,185	\$ 672,520

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
144	Análisis de gases (presentar informe)	1	N/A	\$ 612,850	\$ 535,500
145	Calibración dâmpier	1	N/A	\$ 86,275	\$ 77,350
146	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	N/A	\$ 374,850	\$ 95,200
147	Deshollinado de tubería interna	1	N/A	\$ 327,250	\$ 178,500
148	Desmante y limpieza control eléctrico	1	N/A	\$ 170,935	\$ 121,720
149	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	N/A	\$ 153,255	\$ 128,009
150	Lavado interno vaso de presión	1	N/A	\$ 547,519	\$ 208,250
151	Limpieza control eléctrico	1	N/A	\$ 80,325	\$ 71,400
152	Limpieza espejo frontal y posterior	1	N/A	\$ 161,925	\$ 157,250
153	Limpieza sistema de encendido	1	N/A	\$ 83,300	\$ 65,450
154	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	N/A	\$ 80,325	\$ 65,450
155	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	N/A	\$ 238,000	\$ 95,200
156	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	N/A	\$ 80,325	\$ 71,400
157	Pruebas de seguridad por presión	1	N/A	\$ 77,350	\$ 65,450
158	Pruebas de sistema de combustión	1	N/A	\$ 77,350	\$ 65,450
159	Revisión de boquillas del quemador	1	N/A	\$ 66,640	\$ 59,500
160	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	N/A	\$ 80,325	\$ 59,500
161	Revisión de termostatos	1	N/A	\$ 81,515	\$ 77,350
162	Revisión del material refractario	1	N/A	\$ 86,275	\$ 77,350
163	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	N/A	\$ 94,690	\$ 61,880

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

164	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	N/A	\$ 286,535	\$ 178,500
165	Revisión y limpieza de manómetros	1	N/A	\$ 59,500	\$ 29,750
166	Verificación controles de presión	1	N/A	\$ 76,160	\$ 57,120
167	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	N/A	\$ 95,200	\$ 89,250

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
168	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1	N/A	\$ 447,440	\$ 317,730
169	Cambio contactor	1	N/A	\$ 310,590	\$ 234,430
170	Cambio control de quemador Honey well	1	N/A	\$ 3,951,574	\$ 3,381,147
171	Cambio control Warrick	1	N/A	\$ 1,396,465	\$ 1,067,430
172	Cambio de electrodo de ionización	1	N/A	\$ 327,845	\$ 274,890
173	Cambio de empaques (General)	1	N/A	\$ 591,515	\$ 505,750
174	Cambio de Mc. Donnell	1	N/A	\$ 6,658,220	\$ 6,533,440
175	Cambio de platina asbesto puerta superior	1	N/A	\$ 731,850	\$ 654,500
176	Cambio de Pressuretrols	1	N/A	\$ 1,208,701	\$ 892,500
177	Cambio electrodos (quemador)	1	N/A	\$ 216,325	\$ 135,149
178	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	N/A	\$ 301,665	\$ 214,200
179	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	N/A	\$ 701,930	\$ 701,930
180	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	N/A	\$ 9,894,612	\$ 9,894,612
181	Cambio relé térmico	1	N/A	\$ 152,856	\$ 152,856
182	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	N/A	\$ 1,183,217	\$ 1,183,217
183	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	N/A	\$ 162,775	\$ 124,950
184	Cambio válvula de bola de 1"	1	N/A	\$ 101,660	\$ 92,820
185	Cambio válvula de seguridad 1"	1	N/A	\$ 961,639	\$ 815,150
186	Cambio válvula globo 1"	1	N/A	\$ 231,625	\$ 220,150
187	Cambio visor de nivel - empaques	1	N/A	\$ 154,190	\$ 61,880

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
188	Análisis de gases (presentar informe)	1	N/A	\$ 686,500	\$ 540,000
189	Calibración dâmpen	1	N/A	\$ 86,675	\$ 77,350
190	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	N/A	\$ 375,250	\$ 96,000
191	Deshollinado de tubería interna	1	N/A	\$ 357,750	\$ 180,000
192	Desmante y limpieza control eléctrico	1	N/A	\$ 171,447	\$ 122,743
193	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	N/A	\$ 153,793	\$ 129,085
194	Lavado interno vaso de presión	1	N/A	\$ 563,145	\$ 232,050
195	Limpieza control eléctrico	1	N/A	\$ 80,625	\$ 72,000
196	Limpieza espejo frontal y posterior	1	N/A	\$ 162,586	\$ 158,572
197	Limpieza sistema de encendido	1	N/A	\$ 83,575	\$ 66,000
198	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	N/A	\$ 80,725	\$ 65,450
199	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	N/A	\$ 262,400	\$ 144,000

Documento no Controlado- Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

200	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	N/A	\$ 80,625	\$ 72,000
201	Pruebas de seguridad por presión	1	N/A	\$ 77,625	\$ 66,000
202	Pruebas de sistema de combustión	1	N/A	\$ 77,625	\$ 66,000
203	Revisión de boquillas del quemador	1	N/A	\$ 66,890	\$ 60,000
204	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	N/A	\$ 80,575	\$ 60,000
205	Revisión de termostatos	1	N/A	\$ 81,840	\$ 78,000
206	Revisión del material refractario	1	N/A	\$ 86,675	\$ 77,350
207	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	N/A	\$ 95,226	\$ 61,880
208	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"	1	N/A	\$ 288,193	\$ 178,500
209	Revisión y limpieza de manómetros	1	N/A	\$ 59,875	\$ 29,750
210	Verificación controles de presión	1	N/A	\$ 76,560	\$ 57,120
211	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	N/A	\$ 95,575	\$ 90,000

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
212	Bornera plástica de 30 amp	1	N/A	\$ 8,806	\$ 8,806
213	Bornera riel de 4mm	1	N/A	\$ 10,115	\$ 10,115
214	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1	N/A	\$ 236,215	\$ 220,150
215	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1	N/A	\$ 351,645	\$ 255,850
216	Cambio de contactor trifásico cl02	1	N/A	\$ 243,950	\$ 235,620
217	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1	N/A	\$ 4,912,320	\$ 3,755,640
218	Cambio de empaque de asbesto puerta	1	N/A	\$ 414,715	\$ 339,150
219	Cambio de empaques MAN HOLE	1	N/A	\$ 183,855	\$ 147,560
220	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1	N/A	\$ 472,906	\$ 472,906
221	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1	N/A	\$ 597,856	\$ 570,962
222	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1	N/A	\$ 616,301	\$ 607,852
223	Cambio de mc. Donnell 150s	1	N/A	\$ 5,994,795	\$ 5,456,150
224	Cambio de Pressuretrol	1	N/A	\$ 1,208,701	\$ 892,500
225	Cambio de sirena	1	N/A	\$ 268,940	\$ 148,750
226	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1	N/A	\$ 1,362,253	\$ 999,005
227	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1	N/A	\$ 1,649,519	\$ 1,514,037
228	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1	N/A	\$ 301,665	\$ 214,200
229	Cambio relé térmico rt1s de 220v-14,5 a 18 amp	1	N/A	\$ 194,684	\$ 160,650
230	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1	N/A	\$ 214,319	\$ 199,920
231	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1	N/A	\$ 181,475	\$ 154,700
232	Cambio visor de nivel - empaques	1	N/A	\$ 105,315	\$ 61,880
233	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1	N/A	\$ 192,780	\$ 172,550
234	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1	N/A	\$ 371,637	\$ 220,150

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERIA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
235	Lavado interno tanque de condensados	1	N/A	\$ 219,725	\$ 219,300
236	Limpieza filtro de agua	1	N/A	\$ 62,475	\$ 29,750
237	Revisión del indicador y control de nivel	1	N/A	\$ 76,160	\$ 57,120
238	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	N/A	\$ 99,875	\$ 89,250
239	Revisión o calibración de termómetro	1	N/A	\$ 146,710	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERIA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
240	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1	N/A	\$ 207,060	\$ 178,500
241	Cambio de flotador mecánico de cobre de ¾"	1	N/A	\$ 354,025	\$ 220,150
242	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1	N/A	\$ 360,400	\$ 343,910
243	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1	N/A	\$ 263,075	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
244	Ajuste de piloto de encendido	1	N/A	\$ 60,435	\$ 35,189
245	Análisis de gases (presentar informe)	1	N/A	\$ 458,660	\$ 441,320
246	Deshollinado de chimenea	1	N/A	\$ 426,105	\$ 178,500
247	Limpieza y calibración de acuastato	1	N/A	\$ 38,420	\$ 35,189
248	Revisión y limpieza de control de encendido	1	N/A	\$ 62,220	\$ 35,189
249	Revisión y limpieza de intercambiador de calor	1	N/A	\$ 164,220	\$ 149,940
250	Revisión y limpieza del interruptor de flujo	1	N/A	\$ 86,275	\$ 77,350
251	Revisión y limpieza general de sistema	1	N/A	\$ 121,975	\$ 95,200
252	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)	1	N/A	\$ 127,925	\$ 77,350
253	Verificación y calibración de termómetro	1	N/A	\$ 88,060	\$ 80,920
254	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión	1	N/A	\$ 180,880	\$ 92,820
255	Verificación y limpieza de control de temperatura	1	N/A	\$ 74,375	\$ 53,550

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
256	Cambio control de encendido	1	N/A	\$ 4,054,841	\$ 4,054,841
257	Cambio de acuastato	1	N/A	\$ 1,845,011	\$ 1,845,011
258	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1	N/A	\$ 165,410	\$ 165,410
259	Cambio de control de temperatura automático, reset	1	N/A	\$ 1,437,520	\$ 1,437,520
260	Cambio de fusible	1	N/A	\$ 53,550	\$ 53,550
261	Cambio de intercambiador de calor	1	N/A	\$ 13,424,050	\$ 13,424,050
262	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1	N/A	\$ 349,690	\$ 349,690
263	Cambio de solenoide	1	N/A	\$ 1,165,010	\$ 1,165,010
264	Cambio de termómetro	1	N/A	\$ 204,850	\$ 4,760

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

265	Cambio de válvula de alivio de presión	1	N/A	\$	813,195	\$	541,450
266	Mantenimiento bomba	1	N/A	\$	475,405	\$	220,150
267	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	N/A	\$	197,676	\$	142,800
268	Pruebas de funcionamiento	1	N/A	\$	132,346	\$	127,841

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
269	Mantenimiento de serpentín	1	N/A	\$ 520,795	\$ 386,750
270	Revisión de termocuplas	1	N/A	\$ 76,160	\$ 57,120
271	Revisión y calibración de pirómetro	1	N/A	\$ 86,275	\$ 77,350
272	Revisión y calibración de termómetro	1	N/A	\$ 74,375	\$ 53,550
273	Revisión y calibración de válvula de seguridad	1	N/A	\$ 309,400	\$ 178,500
274	Revisión y limpieza de válvula Solenoide	1	N/A	\$ 84,490	\$ 73,780

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
275	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	1	N/A	\$ 90,440	\$ 90,440
276	Cambio de pirómetro	1	N/A	\$ 647,105	\$ 520,709
277	Cambio de serpentín	1	N/A	\$ 9,664,501	\$ 9,664,501
278	Cambio de termocuplas	1	N/A	\$ 536,010	\$ 416,500
279	Cambio de termómetro	1	N/A	\$ 352,240	\$ 196,350
280	Cambio de válvula de bola	1	N/A	\$ 166,685	\$ 148,750
281	Cambio de válvula de seguridad	1	N/A	\$ 644,470	\$ 458,150
282	Cambio de válvula solenoide	1	N/A	\$ 767,635	\$ 672,520

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR PISCINA 2 DE 100 KW GEMLSA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
283	Ajuste de parámetros de pantalla	1	N/A	\$ 142,800	\$ 142,800
284	Calibración de válvula reguladora de gas	1	N/A	\$ 95,200	\$ 95,200
285	Deshollinado de chimenea	1	N/A	\$ 157,675	\$ 95,200
286	Revisión y calibración de quemador Mac gas p tl 170 con rampa BRAMHA e12i 3/4"	1	N/A	\$ 398,650	\$ 178,500
287	Revisión y calibración de termocuplas	1	N/A	\$ 92,225	\$ 89,250
288	Revisión y calibración de termómetro	1	N/A	\$ 84,490	\$ 73,780
289	Revisión y limpieza de pantalla	1	N/A	\$ 86,275	\$ 29,750
290	Revisión y limpieza de intercambiador de placas BH30 Inox 316 25 placas	1	N/A	\$ 458,150	\$ 333,200
291	Revisión y limpieza de sistema eléctrico	1	N/A	\$ 110,075	\$ 77,350
292	Revisión y limpieza de tarjeta de control	1	N/A	\$ 92,225	\$ 41,650
293	Revisión y limpieza general de sistema	1	N/A	\$ 184,450	\$ 101,150
294	Verificación y ajuste de tornillería de intercambiador	1	N/A	\$ 116,025	\$ 53,550
295	Verificación y limpieza interna de moto ventilador	1	N/A	\$ 86,275	\$ 77,350

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR PISCINA 2 DE 100 KW GEMLSA	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
296	Cambio de manómetro de 0 a 4 bar	1	N/A	\$ 232,050	\$ 178,500
297	Cambio de motor turbo	1	N/A	\$ 769,335	\$ 769,335
298	Cambio de pantalla display	1	N/A	\$ 2,870,280	\$ 2,870,280

Documento no Controlado- Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

299	Cambio de válvula de venteo	1	N/A	\$	566,678	\$	566,678
300	Cambio paquete de placas del intercambiador	1	N/A	\$	5,743,535	\$	5,743,535
301	Corrección de fugas de agua y gas	1	N/A	\$	333,200	\$	333,200
302	Prueba de estanqueidad	1	N/A	\$	214,200	\$	214,200
303	Verificación bomba de recirculación	1	N/A	\$	142,800	\$	142,800

Ítem No.	Tubería y accesorios	CANT	Prensas y Calderas	PRECIO PROMEDIO DE MERCADO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
304	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1	N/A	\$ 25,415	\$ 24,650
305	"T" de 1 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 17,731	\$ 17,612
306	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 15,810	\$ 14,875
307	"T" de 1" galvanizado	1	N/A	\$ 8,645	\$ 8,449
308	"T" de 2" galvanizado	1	N/A	\$ 24,599	\$ 21,658
309	"T" de 3/4" galvanizado	1	N/A	\$ 6,456	\$ 5,950
310	Alarma110v	1	N/A	\$ 147,152	\$ 145,554
311	Barraje para polo a tierra	1	N/A	\$ 26,350	\$ 26,350
312	Borneras	1	N/A	\$ 8,160	\$ 8,160
313	Breakermatic trifásico	1	N/A	\$ 195,500	\$ 195,500
314	Brida de 1 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 61,583	\$ 33,320
315	Brida de 1 1/4" galvanizado	1	N/A	\$ 54,485	\$ 32,130
316	Brida de 1" galvanizado	1	N/A	\$ 38,335	\$ 21,420
317	Brida de 2 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 121,975	\$ 53,550
318	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2 "	1	N/A	\$ 191,930	\$ 69,020
319	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 158,525	\$ 70,210
320	Brida de 3/4"	1	N/A	\$ 28,858	\$ 14,875
321	Buchin de 3/4 a 1/4" galvanizado	1	N/A	\$ 4,539	\$ 4,284
322	Cable calibre # 12	1	N/A	\$ 4,508	\$ 4,508
323	Canaleta para riel	1	N/A	\$ 17,340	\$ 17,340
324	Cheque de 1 1/4" en cobre	1	N/A	\$ 416,670	\$ 297,500
325	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1	N/A	\$ 401,795	\$ 267,750
326	Cheque de 1" galvanizado	1	N/A	\$ 233,495	\$ 220,150
327	Cheque de 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 153,170	\$ 142,800
328	Cheque de 2" galvanizado	1	N/A	\$ 557,345	\$ 493,850
329	Cheque de 3/4" galvanizado	1	N/A	\$ 175,950	\$ 173,400
330	Cheque tipo globo de 1"	1	N/A	\$ 325,295	\$ 25,840
331	Codo 1 1/4" galvanizado	1	N/A	\$ 9,911	\$ 9,350
332	Codo 3/4" galvanizado	1	N/A	\$ 4,709	\$ 4,420
333	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 27,345	\$ 23,205
334	Codo de 1 1/4" galvanizado	1	N/A	\$ 9,911	\$ 9,350
335	Codo de 1" galvanizado	1	N/A	\$ 6,987	\$ 6,715
336	Codo de 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 3,562	\$ 3,375
337	Codo de 1/4" galvanizado	1	N/A	\$ 3,441	\$ 3,335
338	Codo de 2 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 34,935	\$ 29,750
339	Codo de 2" galvanizado	1	N/A	\$ 26,010	\$ 25,840
340	Codo de 3/4" galvanizado	1	N/A	\$ 4,641	\$ 4,284
349	Coraza en aluminio con terminales	1	N/A	\$ 10,371	\$ 8,841
350	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1	N/A	\$ 513,842	\$ 513,842
351	Distribuidor de vapor de siete salidas en acero inoxidable	1	N/A	\$ 15,103,480	\$ 15,103,480
352	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1	N/A	\$ 202,045	\$ 195,840
353	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1	N/A	\$ 159,460	\$ 140,420
354	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1	N/A	\$ 61,540	\$ 56,440
355	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1	N/A	\$ 389,045	\$ 351,050
356	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1	N/A	\$ 86,250	\$ 79,084

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

357	Guardamotor de 13 a 18 amp	1	N/A	\$	412,267	\$	351,050
358	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1	N/A	\$	403,342	\$	333,200
359	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1	N/A	\$	404,532	\$	335,580
360	Horometro	1	N/A	\$	416,840	\$	416,840
361	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1	N/A	\$	705,840	\$	705,840
362	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1	N/A	\$	705,840	\$	705,840
363	Luz led piloto	1	N/A	\$	128,520	\$	128,520
364	Manguera de 1 1/2" para gas	1	N/A	\$	396,202	\$	374,850
365	Manguera de 1" para gas	1	N/A	\$	294,440	\$	281,860
366	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1	N/A	\$	74,545	\$	59,840
367	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1	N/A	\$	71,825	\$	54,400
368	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1	N/A	\$	74,545	\$	59,840
369	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1	N/A	\$	77,452	\$	65,654
370	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1	N/A	\$	74,545	\$	59,840
371	Mc.donnell con salida de reduccion1/2"	1	N/A	\$	6,235,600	\$	5,688,200
372	Niple de 1 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	11,084	\$	11,084
373	Niple de 1" galvanizado	1	N/A	\$	8,840	\$	8,840
374	Niple de 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	6,061	\$	6,061
375	Niple de 2 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	22,100	\$	22,100
376	Niple de 2" galvanizado	1	N/A	\$	20,400	\$	20,400
377	Niple de 3/4" galvanizado	1	N/A	\$	6,545	\$	6,545
378	Porta fusible con fusible de 10 amp	1	N/A	\$	31,450	\$	31,450
379	Porta relevo	1	N/A	\$	37,400	\$	37,400
380	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	3,931	\$	3,511
381	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1	N/A	\$	193,052	\$	172,550
382	Regulador de presión con diafragma para gas	1	N/A	\$	2,125,000	\$	2,125,000
383	Regulador de presión de gas mod asus 496	1	N/A	\$	1,445,000	\$	1,445,000
384	Reguladora de presión de vapor	1	N/A	\$	6,775,554	\$	6,775,554
385	Relevo 11 pines de 120v	1	N/A	\$	80,385	\$	43,554
386	Selectores de muletilla	1	N/A	\$	67,567	\$	58,191
387	Sifón de 1/4" cobre	1	N/A	\$	60,316	\$	43,792
388	Sifón de 1/4" galvanizado	1	N/A	\$	21,650	\$	21,284
389	Sirena 110v	1	N/A	\$	130,841	\$	85,680
390	Tablero eléctrico para riel	1	N/A	\$	209,440	\$	209,440
391	Tanque de equilibrio con flotador mecánico	1	N/A	\$	15,258,520	\$	15,258,520
392	Termómetro de 0 a 150 °C	1	N/A	\$	133,875	\$	71,400
393	Termómetro de 0 a 200 °C	1	N/A	\$	170,595	\$	144,840
394	Termostato de 0 a 90 grados °C	1	N/A	\$	249,475	\$	159,800
395	Totalizador lineal de 32c	1	N/A	\$	139,400	\$	139,400
396	Totalizador lineal trifásico c 32	1	N/A	\$	139,400	\$	139,400
397	Totalizador lineal trifásico c 50	1	N/A	\$	232,050	\$	232,050
398	Tubería de 1" galvanizado	1	N/A	\$	134,130	\$	38,250
399	Tubería de 1 1/2 galvanizado	1	N/A	\$	208,388	\$	55,284
400	Tubería de 1 1/4" galvanizado	1	N/A	\$	173,004	\$	50,257
401	Tubería de 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	68,577	\$	23,271
402	Tubería de 2 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	383,434	\$	76,840
403	Tubería de 2" galvanizado	1	N/A	\$	282,455	\$	66,241
404	Tubería de 3/4" galvanizado	1	N/A	\$	89,059	\$	31,450
405	Tubería EMT de 1/2"	1	N/A	\$	18,153	\$	6,555
406	Tubería PVC de 3/4	1	N/A	\$	16,066	\$	8,500
407	Unión 3/4 galvanizado	1	N/A	\$	3,885	\$	3,689
408	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1	N/A	\$	6,809	\$	5,525
409	Unión de 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	3,562	\$	3,332
410	Universal de 1 " galvanizado	1	N/A	\$	19,601	\$	15,640

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

411	Universal de 1 1/4" galvanizado	1	N/A	\$	23,275	\$	19,774
412	Universal de 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	12,669	\$	11,652
413	Universal de 2 " galvanizado	1	N/A	\$	46,164	\$	41,752
414	Universal de 2 1/2" galvanizada	1	N/A	\$	69,207	\$	55,352
415	Universal de 3/4" galvanizado	1	N/A	\$	18,496	\$	18,326
416	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1	N/A	\$	535,942	\$	535,942
417	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1	N/A	\$	315,520	\$	315,520
418	Válvula de brida de vástago y puerta de tugo de 150 psi	1	N/A	\$	655,520	\$	655,520
419	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1	N/A	\$	220,363	\$	192,780
420	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1	N/A	\$	167,025	\$	161,500
421	Válvula de cortina de 1" en cobre	1	N/A	\$	84,167	\$	82,654
422	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1	N/A	\$	44,989	\$	43,687
423	Válvula de cortina de 2" en cobre	1	N/A	\$	250,070	\$	238,000
424	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1	N/A	\$	67,024	\$	66,640
425	Válvula de diafragma para gas	1	N/A	\$	3,722,320	\$	3,722,320
426	Válvula de globo 1/4" cobre	1	N/A	\$	50,835	\$	45,815
427	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1	N/A	\$	72,352	\$	72,352
428	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1	N/A	\$	27,880	\$	27,880
429	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1	N/A	\$	110,840	\$	110,840
430	Válvula de paso de 1" galvanizado	1	N/A	\$	40,800	\$	40,800
431	Válvula de paso de 2" galvanizado	1	N/A	\$	147,084	\$	147,084
432	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1	N/A	\$	3,037,084	\$	3,037,084
433	Válvula de seguridad de 1"	1	N/A	\$	961,639	\$	815,150
434	Válvula de seguridad de 100 psi	1	N/A	\$	1,334,840	\$	1,334,840
435	Válvula de seguridad de 125 psi	1	N/A	\$	1,334,840	\$	1,334,840
436	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1	N/A	\$	1,322,685	\$	1,187,620
437	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1	N/A	\$	417,554	\$	417,554
438	Válvula división de control af de 1	1	N/A	\$	5,995,084	\$	5,995,084
439	Válvula división de control af de 1 1/2	1	N/A	\$	10,176,540	\$	10,176,540
440	Válvula reguladora de presión 72619f011	1	N/A	\$	3,035,044	\$	3,035,044
441	Válvula reguladora de presión de 1"	1	N/A	\$	2,696,540	\$	2,696,540
442	Válvula reguladora de presión de 2"	1	N/A	\$	7,797,050	\$	7,797,050
443	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1	N/A	\$	3,155,200	\$	3,155,200
444	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1	N/A	\$	857,608	\$	595,000
445	Válvula solenoide jl429	1	N/A	\$	2,468,400	\$	2,468,400
446	Válvula solenoide para gas de 1"	1	N/A	\$	1,351,925	\$	734,400
447	Válvula solenoide ul429	1	N/A	\$	1,289,450	\$	1,289,450
448	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1	N/A	\$	135,150	\$	91,800
449	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1	N/A	\$	289,170	\$	280,840
450	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1	N/A	\$	255,102	\$	230,554
451	Válvula tipo globo de 2" cobre	1	N/A	\$	473,195	\$	410,550
452	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1	N/A	\$	144,602	\$	128,554

• VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
1	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 642,857	\$ 765,000
2	Calibración Dámper	1	\$ 85,000	\$ 101,150
3	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	\$ 178,571	\$ 212,499
4	Deshollinado de tubería interna	1	\$ 367,143	\$ 436,900

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

5	Desmante y limpieza control eléctrico	1	\$ 185,000	\$ 220,150
6	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	\$ 140,000	\$ 166,600
7	Lavado interno Vaso de presión	1	\$ 215,000	\$ 255,850
8	Limpieza control eléctrico	1	\$ 75,000	\$ 89,250
9	Limpieza espejo frontal y posterior	1	\$ 140,000	\$ 166,600
10	Limpieza sistema de encendido	1	\$ 85,000	\$ 101,150
11	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	\$ 55,000	\$ 65,450
12	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 309,857	\$ 368,730
13	Prueba de funcionamiento de falla en llama	1	\$ 75,000	\$ 89,250
14	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	\$ 75,000	\$ 89,250
15	Pruebas de seguridad por presión	1	\$ 75,000	\$ 89,250
16	Pruebas de sistema de combustión	1	\$ 75,000	\$ 89,250
17	Revisión de boquillas del quemador	1	\$ 62,000	\$ 73,780
18	Revisión de columna del Mc.Donnell	1	\$ 80,000	\$ 95,200
19	Revisión de termostatos	1	\$ 72,000	\$ 85,680
20	Revisión del material refractario	1	\$ 65,000	\$ 77,350
21	Revisión y calibración de Pressuretrols	1	\$ 52,000	\$ 61,880
22	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	\$ 150,000	\$ 178,500
23	Revisión y limpieza de manómetros	1	\$ 25,000	\$ 29,750
24	Verificación Controles de presión	1	\$ 48,000	\$ 57,120
25	Verificación de válvulas y accesorios en general	1	\$ 85,000	\$ 101,150
26	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	\$ 85,000	\$ 101,150

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
27	Cambio contacto LC1-D12	1	\$ 185,726	\$ 221,014
28	Cambio contactor LC1-D0910	1	\$ 165,000	\$ 196,350
29	Cambio contactor LC1-D1810	1	\$ 245,000	\$ 291,550
30	Cambio contactor LRD21	1	\$ 325,000	\$ 386,750
31	Cambio control de disyuntor C-32	1	\$ 176,000	\$ 209,440
32	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 2,673,200	\$ 3,181,108
33	Cambio Control Warrick	1	\$ 897,000	\$ 1,067,430
34	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1	\$ 4,100	\$ 4,879
35	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 285,000	\$ 339,150
36	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 5,700,000	\$ 6,783,000
37	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 750,000	\$ 892,500
38	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 267,000	\$ 317,730

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

39	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1	\$ 1,076,000	\$ 1,280,440
40	Cambio de Válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1	\$ 997,000	\$ 1,186,430
41	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1	\$ 485,000	\$ 577,150
42	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1	\$ 986,000	\$ 1,173,340
43	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1	\$ 180,000	\$ 214,200
44	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	\$ 589,857	\$ 701,930
45	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	\$ 16,124,286	\$ 19,187,900
46	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1	\$ 98,500	\$ 117,215
47	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1	\$ 994,300	\$ 1,183,217
48	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 105,000	\$ 124,950
49	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1	\$ 685,000	\$ 815,150
50	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1	\$ 185,000	\$ 220,150
51	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1	\$ 78,000	\$ 92,820
52	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 52,000	\$ 61,880

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
53	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 184,286	\$ 219,300
54	Limpieza filtro de agua	1	\$ 25,000	\$ 29,750
55	Revisión del indicador y control de nivel	1	\$ 48,000	\$ 57,120
56	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	\$ 75,000	\$ 89,250
57	revisión o calibración de termómetro	1	\$ 58,000	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
58	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1	\$ 150,000	\$ 178,500
59	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 185,000	\$ 220,150
60	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1	\$ 316,714	\$ 376,890
61	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 135,000	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
62	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 521,000	\$ 619,990
63	Calibración dämpers	1	\$ 85,000	\$ 101,150
64	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	\$ 80,000	\$ 95,200
65	Deshollinado de tubería interna	1	\$ 178,571	\$ 212,499

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

66	Desmante y limpieza control eléctrico	1	\$ 185,000	\$ 220,150
67	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	\$ 150,000	\$ 178,500
68	Lavado interno Vaso de presión	1	\$ 215,000	\$ 255,850
69	Limpieza control eléctrico	1	\$ 75,000	\$ 89,250
70	Limpieza espejo frontal y posterior	1	\$ 80,000	\$ 95,200
71	Limpieza sistema de encendido	1	\$ 85,000	\$ 101,150
72	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	\$ 55,000	\$ 65,450
73	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 308,571	\$ 367,199
74	Prueba de funcionamiento de falla en llama	1	\$ 75,000	\$ 89,250
75	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	\$ 75,000	\$ 89,250
76	Pruebas de seguridad por presión	1	\$ 75,000	\$ 89,250
77	Pruebas de sistema de combustión	1	\$ 75,000	\$ 89,250
78	Revisión de boquillas del quemador	1	\$ 62,000	\$ 73,780
79	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	\$ 80,000	\$ 95,200
80	Revisión de termostatos	1	\$ 72,000	\$ 85,680
81	Revisión del material refractario	1	\$ 65,000	\$ 77,350
82	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	\$ 52,000	\$ 61,880
83	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	\$ 150,000	\$ 178,500
84	Revisión y limpieza de manómetros	1	\$ 25,000	\$ 29,750
85	Verificación Controles de presión	1	\$ 48,000	\$ 57,120
86	Verificación de válvulas y accesorios en general	1	\$ 85,000	\$ 101,150
87	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	\$ 85,000	\$ 101,150

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
88	Cambio contactor LC1D09-10	1	\$ 165,000	\$ 196,350
89	Cambio contactor LC1D18-10	1	\$ 165,000	\$ 196,350
90	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 3,800	\$ 4,522
91	Cambio control Warrick	1	\$ 897,000	\$ 1,067,430
92	Cambio de cheque	1	\$ 176,000	\$ 209,440
93	Cambio de empaques (General)	1	\$ 425,000	\$ 505,750
94	Cambio de filtro de agua	1	\$ 150,000	\$ 178,500
95	cambio de flotador mecánico	1	\$ 185,000	\$ 220,150
96	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 285,000	\$ 339,150
97	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 4,780,000	\$ 5,688,200
98	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 750,000	\$ 892,500
99	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 267,000	\$ 317,730

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

100	Cambio de termómetro	1	\$ 165,000	\$ 196,350
101	Cambio de válvula de compuerta 3"	1	\$ 1,076,000	\$ 1,280,440
102	Cambio de válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1	\$ 997,000	\$ 1,186,430
103	Cambio de válvulas 2" globo	1	\$ 485,000	\$ 577,150
104	Cambio de válvulas 4" globo	1	\$ 986,000	\$ 1,173,340
105	Cambio electrodos (quemador)	1	\$ 250,000	\$ 297,500
106	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 180,000	\$ 214,200
107	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	\$ 589,857	\$ 701,930
108	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	\$ 16,124,286	\$ 19,187,900
109	Cambio Relé térmico	1	\$ 128,450	\$ 152,856
110	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	\$ 994,300	\$ 1,183,217
111	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 105,000	\$ 124,950
112	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 78,000	\$ 92,820
113	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1	\$ 685,000	\$ 815,150
114	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 185,000	\$ 220,150
115	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 52,000	\$ 61,880
116	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 184,286	\$ 219,300
117	Limpieza filtro de agua	1	\$ 25,000	\$ 29,750

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
118	Cambio de filtro de agua	1	\$ 150,000	\$ 178,500
119	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 185,000	\$ 220,150
120	Cambio de cheque	1	\$ 316,714	\$ 376,890
121	Cambio de termómetro	1	\$ 135,000	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
122	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 184,286	\$ 219,300
123	Limpieza filtro de agua	1	\$ 25,000	\$ 29,750
124	Revisión del flotador mecánico	1	\$ 42,000	\$ 49,980
125	Revisión del indicador y control de nivel	1	\$ 48,000	\$ 57,120
126	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	\$ 75,000	\$ 89,250
127	Revisión o calibración de termómetro	1	\$ 58,000	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
128	Calibración válvula reguladora	1	\$ 1,200,000	\$ 1,428,000
129	Mantenimiento de serpentín	1	\$ 585,000	\$ 696,150

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

130	Revisión de termocuplas	1	\$ 22,429	\$ 26,691
131	Revisión y calibración de Pirómetro	1	\$ 54,000	\$ 64,260
132	Revisión y calibración de válvula de seguridad	1	\$ 150,000	\$ 178,500
133	Revisión y limpieza de válvula Solenoide	1	\$ 58,000	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
134	Cambio aislamiento térmico 2"	1	\$ 3,550,429	\$ 4,225,011
135	Cambio de pirómetro	1	\$ 437,571	\$ 520,709
136	Cambio filtro 1 "	1	\$ 150,000	\$ 178,500
137	Cambio serpentín	1	\$ 8,121,429	\$ 9,664,501
138	Cambio termocuplas	1	\$ 450,000	\$ 535,500
139	Cambio válvula check 1"	1	\$ 129,429	\$ 154,021
140	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 155,143	\$ 184,620
141	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 685,000	\$ 815,150
142	Cambio válvula reguladora	1	\$ 769,429	\$ 915,621
143	Cambio válvula solenoide	1	\$ 565,143	\$ 672,520

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
144	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 450,000	\$ 535,500
145	Calibración dâmpers	1	\$ 65,000	\$ 77,350
146	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	\$ 80,000	\$ 95,200
147	Deshollinado de tubería interna	1	\$ 150,000	\$ 178,500
148	Desmonte y limpieza control eléctrico	1	\$ 102,286	\$ 121,720
149	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	\$ 107,571	\$ 128,009
150	Lavado interno vaso de presión	1	\$ 175,000	\$ 208,250
151	Limpieza control eléctrico	1	\$ 60,000	\$ 71,400
152	Limpieza espejo frontal y posterior	1	\$ 132,143	\$ 157,250
153	Limpieza sistema de encendido	1	\$ 55,000	\$ 65,450
154	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	\$ 55,000	\$ 65,450
155	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 80,000	\$ 95,200
156	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	\$ 60,000	\$ 71,400
157	Pruebas de seguridad por presión	1	\$ 55,000	\$ 65,450
158	Pruebas de sistema de combustión	1	\$ 55,000	\$ 65,450
159	Revisión de boquillas del quemador	1	\$ 50,000	\$ 59,500
160	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	\$ 50,000	\$ 59,500
161	Revisión de termostatos	1	\$ 65,000	\$ 77,350
162	Revisión del material refractario	1	\$ 65,000	\$ 77,350
163	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	\$ 52,000	\$ 61,880

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

164	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1	\$ 150,000	\$ 178,500
165	Revisión y limpieza de manómetros	1	\$ 25,000	\$ 29,750
166	Verificación controles de presión	1	\$ 48,000	\$ 57,120
167	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	\$ 75,000	\$ 89,250

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
168	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1	\$ 267,000	\$ 317,730
169	Cambio contactor	1	\$ 197,000	\$ 234,430
170	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 2,841,300	\$ 3,381,147
171	Cambio control Warrick	1	\$ 897,000	\$ 1,067,430
172	Cambio de electrodo de ionización	1	\$ 231,000	\$ 274,890
173	Cambio de empaques (General)	1	\$ 425,000	\$ 505,750
174	Cambio de Mc. Donnell	1	\$ 5,490,286	\$ 6,533,440
175	Cambio de platina asbesto puerta superior	1	\$ 550,000	\$ 654,500
176	Cambio de Pressuretrols	1	\$ 750,000	\$ 892,500
177	Cambio electrodos (quemador)	1	\$ 113,571	\$ 135,149
178	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 180,000	\$ 214,200
179	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1	\$ 589,857	\$ 701,930
180	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1	\$ 8,314,800	\$ 9,894,612
181	Cambio relé térmico	1	\$ 128,450	\$ 152,856
182	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	\$ 994,300	\$ 1,183,217
183	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 105,000	\$ 124,950
184	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 78,000	\$ 92,820
185	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 685,000	\$ 815,150
186	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 185,000	\$ 220,150
187	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 52,000	\$ 61,880

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
188	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 453,782	\$ 540,000
189	Calibración dâmpers	1	\$ 65,000	\$ 77,350
190	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1	\$ 80,672	\$ 96,000
191	Deshollinado de tubería interna	1	\$ 151,261	\$ 180,000
192	Desmonte y limpieza control eléctrico	1	\$ 103,145	\$ 122,743
193	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1	\$ 108,475	\$ 129,085
194	Lavado interno vaso de presión	1	\$ 195,000	\$ 232,050
195	Limpieza control eléctrico	1	\$ 60,504	\$ 72,000
196	Limpieza espejo frontal y posterior	1	\$ 133,254	\$ 158,572

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

197	Limpieza sistema de encendido	1	\$ 55,462	\$ 66,000
198	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1	\$ 55,000	\$ 65,450
199	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 121,008	\$ 144,000
200	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1	\$ 60,504	\$ 72,000
201	Pruebas de seguridad por presión	1	\$ 55,462	\$ 66,000
202	Pruebas de sistema de combustión	1	\$ 55,462	\$ 66,000
203	Revisión de boquillas del quemador	1	\$ 50,420	\$ 60,000
204	Revisión de columna del Mc. Donnell	1	\$ 50,420	\$ 60,000
205	Revisión de termostatos	1	\$ 65,546	\$ 78,000
206	Revisión del material refractario	1	\$ 65,000	\$ 77,350
207	Revisión y calibración de Pressuretrol	1	\$ 52,000	\$ 61,880
208	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"	1	\$ 150,000	\$ 178,500
209	Revisión y limpieza de manómetros	1	\$ 25,000	\$ 29,750
210	Verificación controles de presión	1	\$ 48,000	\$ 57,120
211	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1	\$ 75,630	\$ 90,000

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
212	Bornera plástica de 30 amp	1	\$ 7,400	\$ 8,806
213	Bornera riel de 4mm	1	\$ 8,500	\$ 10,115
214	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1	\$ 185,000	\$ 220,150
215	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1	\$ 215,000	\$ 255,850
216	Cambio de contactor trifásico cl02	1	\$ 198,000	\$ 235,620
217	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1	\$ 3,156,000	\$ 3,755,640
218	Cambio de empaque de asbesto puerta	1	\$ 285,000	\$ 339,150
219	Cambio de empaques MAN HOLE	1	\$ 124,000	\$ 147,560
220	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1	\$ 397,400	\$ 472,906
221	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1	\$ 479,800	\$ 570,962
222	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1	\$ 510,800	\$ 607,852
223	Cambio de mc. Donnell 150s	1	\$ 4,585,000	\$ 5,456,150
224	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 750,000	\$ 892,500
225	Cambio de sirena	1	\$ 125,000	\$ 148,750
226	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1	\$ 839,500	\$ 999,005
227	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1	\$ 1,272,300	\$ 1,514,037
228	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1	\$ 180,000	\$ 214,200
229	Cambio relé térmico rt1s de 220v-14,5 a 18 amp	1	\$ 135,000	\$ 160,650
230	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1	\$ 168,000	\$ 199,920
231	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1	\$ 130,000	\$ 154,700

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

232	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 52,000	\$ 61,880
233	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1	\$ 145,000	\$ 172,550
234	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1	\$ 185,000	\$ 220,150

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERIA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
235	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 184,286	\$ 219,300
236	Limpieza filtro de agua	1	\$ 25,000	\$ 29,750
237	Revisión del indicador y control de nivel	1	\$ 48,000	\$ 57,120
238	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1	\$ 75,000	\$ 89,250
239	Revisión o calibración de termómetro	1	\$ 58,000	\$ 69,020

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERIA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
240	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1	\$ 150,000	\$ 178,500
241	Cambio de flotador mecánico de cobre de ¾"	1	\$ 185,000	\$ 220,150
242	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1	\$ 289,000	\$ 343,910
243	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 135,000	\$ 160,650

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
244	Ajuste de piloto de encendido	1	\$ 29,571	\$ 35,189
245	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 370,857	\$ 441,320
246	Deshollinado de chimenea	1	\$ 150,000	\$ 178,500
247	Limpieza y calibración de acuastato	1	\$ 29,571	\$ 35,189
248	Revisión y limpieza de control de encendido	1	\$ 29,571	\$ 35,189
249	Revisión y limpieza de intercambiador de calor	1	\$ 126,000	\$ 149,940
250	Revisión y limpieza del interruptor de flujo	1	\$ 65,000	\$ 77,350
251	Revisión y limpieza general de sistema	1	\$ 80,000	\$ 95,200
252	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)	1	\$ 65,000	\$ 77,350
253	Verificación y calibración de termómetro	1	\$ 68,000	\$ 80,920
254	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión	1	\$ 78,000	\$ 92,820
255	Verificación y limpieza de control de temperatura	1	\$ 45,000	\$ 53,550

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
256	Cambio control de encendido	1	\$ 3,407,429	\$ 4,054,841
257	Cambio de acuastato	1	\$ 1,550,429	\$ 1,845,011
258	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1	\$ 139,000	\$ 165,410

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

259	Cambio de control de temperatura automático, reset	1	\$ 1,208,000	\$ 1,437,520
260	Cambio de fusible	1	\$ 45,000	\$ 53,550
261	Cambio de intercambiador de calor	1	\$ 11,280,714	\$ 13,424,050
262	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1	\$ 293,857	\$ 349,690
263	Cambio de solenoide	1	\$ 979,000	\$ 1,165,010
264	Cambio de termómetro	1	\$ 4,000	\$ 4,760
265	Cambio de válvula de alivio de presión	1	\$ 455,000	\$ 541,450
266	Mantenimiento bomba	1	\$ 185,000	\$ 220,150
267	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1	\$ 120,000	\$ 142,800
268	Pruebas de funcionamiento	1	\$ 107,429	\$ 127,841

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
269	Mantenimiento de serpentín	1	\$ 325,000	\$ 386,750
270	Revisión de termocuplas	1	\$ 48,000	\$ 57,120
271	Revisión y calibración de pirómetro	1	\$ 65,000	\$ 77,350
272	Revisión y calibración de termómetro	1	\$ 45,000	\$ 53,550
273	Revisión y calibración de válvula de seguridad	1	\$ 150,000	\$ 178,500
274	Revisión y limpieza de válvula Solenoide	1	\$ 62,000	\$ 73,780

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
275	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	1	\$ 76,000	\$ 90,440
276	Cambio de pirómetro	1	\$ 437,571	\$ 520,709
277	Cambio de serpentín	1	\$ 8,121,429	\$ 9,664,501
278	Cambio de termocuplas	1	\$ 350,000	\$ 416,500
279	Cambio de termómetro	1	\$ 165,000	\$ 196,350
280	Cambio de válvula de bola	1	\$ 125,000	\$ 148,750
281	Cambio de válvula de seguridad	1	\$ 385,000	\$ 458,150
282	Cambio de válvula solenoide	1	\$ 565,143	\$ 672,520

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR PISCINA 2 DE 100 KW GEMLSA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
283	Ajuste de parámetros de pantalla	1	\$ 120,000	\$ 142,800
284	Calibración de válvula reguladora de gas	1	\$ 80,000	\$ 95,200
285	Deshollinado de chimenea	1	\$ 80,000	\$ 95,200
286	Revisión y calibración de quemador Mac gas p tl 170 con rampa BRAMHA e12i 3/4"	1	\$ 150,000	\$ 178,500
287	Revisión y calibración de termocuplas	1	\$ 75,000	\$ 89,250
288	Revisión y calibración de termómetro	1	\$ 62,000	\$ 73,780
289	Revisión y limpieza de pantalla	1	\$ 25,000	\$ 29,750

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

290	Revisión y limpieza de intercambiador de placas BH30 Inox 316 25 placas	1	\$ 280,000	\$ 333,200
291	Revisión y limpieza de sistema eléctrico	1	\$ 65,000	\$ 77,350
292	Revisión y limpieza de tarjeta de control	1	\$ 35,000	\$ 41,650
293	Revisión y limpieza general de sistema	1	\$ 85,000	\$ 101,150
294	Verificación y ajuste de tornillería de intercambiador	1	\$ 45,000	\$ 53,550
295	Verificación y limpieza interna de moto ventilador	1	\$ 65,000	\$ 77,350

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR PISCINA 2 DE 100 KW GEMLSA	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
296	Cambio de manómetro de 0 a 4 bar	1	\$ 150,000	\$ 178,500
297	Cambio de motor turbo	1	\$ 646,500	\$ 769,335
298	Cambio de pantalla display	1	\$ 2,412,000	\$ 2,870,280
299	Cambio de válvula de venteo	1	\$ 476,200	\$ 566,678
300	Cambio paquete de placas del intercambiador	1	\$ 4,826,500	\$ 5,743,535
301	Corrección de fugas de agua y gas	1	\$ 280,000	\$ 333,200
302	Prueba de estanqueidad	1	\$ 180,000	\$ 214,200
303	Verificación bomba de recirculación	1	\$ 120,000	\$ 142,800

Ítem No.	Tubería y accesorios	CANT	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCUIDO
304	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1	\$ 20,714	\$ 24,650
305	"T" de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 14,800	\$ 17,612
306	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1	\$ 12,500	\$ 14,875
307	"T" de 1" galvanizado	1	\$ 7,100	\$ 8,449
308	"T" de 2" galvanizado	1	\$ 18,200	\$ 21,658
309	"T" de 3/4" galvanizado	1	\$ 5,000	\$ 5,950
310	Alarma110v	1	\$ 122,314	\$ 145,554
311	Barraje para polo a tierra	1	\$ 22,143	\$ 26,350
312	Borneras	1	\$ 6,857	\$ 8,160
313	Breakermatic trifásico	1	\$ 164,286	\$ 195,500
314	Brida de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 28,000	\$ 33,320
315	Brida de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 27,000	\$ 32,130
316	Brida de 1" galvanizado	1	\$ 18,000	\$ 21,420
317	Brida de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 45,000	\$ 53,550
318	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2 "	1	\$ 58,000	\$ 69,020
319	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 59,000	\$ 70,210
320	Brida de 3/4"	1	\$ 12,500	\$ 14,875
321	Buchin de 3/4 a 1/4" galvanizado	1	\$ 3,600	\$ 4,284
322	Cable calibre # 12	1	\$ 3,788	\$ 4,508
323	Canaleta para riel	1	\$ 14,571	\$ 17,340

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

324	Cheque de 1 1/4" en cobre	1	\$ 250,000	\$ 297,500
325	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 225,000	\$ 267,750
326	Cheque de 1" galvanizado	1	\$ 185,000	\$ 220,150
327	Cheque de 1/2" galvanizado	1	\$ 120,000	\$ 142,800
328	Cheque de 2" galvanizado	1	\$ 415,000	\$ 493,850
329	Cheque de 3/4" galvanizado	1	\$ 145,714	\$ 173,400
330	Cheque tipo globo de 1"	1	\$ 21,714	\$ 25,840
331	Codo 1 1/4" galvanizado	1	\$ 7,857	\$ 9,350
332	Codo 3/4" galvanizado	1	\$ 3,714	\$ 4,420
333	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 19,500	\$ 23,205
334	Codo de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 7,857	\$ 9,350
335	Codo de 1" galvanizado	1	\$ 5,643	\$ 6,715
336	Codo de 1/2" galvanizado	1	\$ 2,836	\$ 3,375
337	Codo de 1/4" galvanizado	1	\$ 2,803	\$ 3,335
338	Codo de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 25,000	\$ 29,750
339	Codo de 2" galvanizado	1	\$ 21,714	\$ 25,840
340	Codo de 3/4" galvanizado	1	\$ 3,600	\$ 4,284
349	Coraza en aluminio con terminales	1	\$ 7,429	\$ 8,841
350	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1	\$ 431,800	\$ 513,842
351	Distribuidor de vapor de siete salidas en acero inoxidable	1	\$ 12,692,000	\$ 15,103,480
352	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 164,571	\$ 195,840
353	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1	\$ 118,000	\$ 140,420
354	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1	\$ 47,429	\$ 56,440
355	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1	\$ 295,000	\$ 351,050
356	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1	\$ 66,457	\$ 79,084
357	Guardamotor de 13 a 18 amp	1	\$ 295,000	\$ 351,050
358	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1	\$ 280,000	\$ 333,200
359	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1	\$ 282,000	\$ 335,580
360	Horometro	1	\$ 350,286	\$ 416,840
361	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1	\$ 593,143	\$ 705,840
362	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1	\$ 593,143	\$ 705,840
363	Luz led piloto	1	\$ 108,000	\$ 128,520
364	Manguera de 1 1/2" para gas	1	\$ 315,000	\$ 374,850
365	Manguera de 1" para gas	1	\$ 236,857	\$ 281,860
366	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1	\$ 50,286	\$ 59,840
367	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1	\$ 45,714	\$ 54,400
368	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1	\$ 50,286	\$ 59,840
369	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1	\$ 55,171	\$ 65,654
370	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1	\$ 50,286	\$ 59,840
371	Mc.donnell con salida de reduccion 1/2"	1	\$ 4,780,000	\$ 5,688,200
372	Niple de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 9,314	\$ 11,084

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

373	Niple de 1" galvanizado	1	\$ 7,429	\$ 8,840
374	Niple de 1/2" galvanizado	1	\$ 5,093	\$ 6,061
375	Niple de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 18,571	\$ 22,100
376	Niple de 2" galvanizado	1	\$ 17,143	\$ 20,400
377	Niple de 3/4" galvanizado	1	\$ 5,500	\$ 6,545
378	Porta fusible con fusible de 10 amp	1	\$ 26,429	\$ 31,450
379	Porta relevo	1	\$ 31,429	\$ 37,400
380	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1	\$ 2,950	\$ 3,511
381	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1	\$ 145,000	\$ 172,550
382	Regulador de presión con diafragma para gas	1	\$ 1,785,714	\$ 2,125,000
383	Regulador de presión de gas mod asus 496	1	\$ 1,214,286	\$ 1,445,000
384	Reguladora de presión de vapor	1	\$ 5,693,743	\$ 6,775,554
385	Relevo 11 pines de 120v	1	\$ 36,600	\$ 43,554
386	Selectores de muletilla	1	\$ 48,900	\$ 58,191
387	Sifón de 1/4" cobre	1	\$ 36,800	\$ 43,792
388	Sifón de 1/4" galvanizado	1	\$ 17,886	\$ 21,284
389	Sirena 110v	1	\$ 72,000	\$ 85,680
390	Tablero eléctrico para riel	1	\$ 176,000	\$ 209,440
391	Tanque de equilibrio con flotador mecánico	1	\$ 12,822,286	\$ 15,258,520
392	Termómetro de 0 a 150 °C	1	\$ 60,000	\$ 71,400
393	Termómetro de 0 a 200 °C	1	\$ 121,714	\$ 144,840
394	Termostato de 0 a 90 grados °C	1	\$ 134,286	\$ 159,800
395	Totalizador lineal de 32c	1	\$ 117,143	\$ 139,400
396	Totalizador lineal trifásico c 32	1	\$ 117,143	\$ 139,400
397	Totalizador lineal trifásico c 50	1	\$ 195,000	\$ 232,050
398	Tubería de 1" galvanizado	1	\$ 32,143	\$ 38,250
399	Tubería de 1 1/2 galvanizado	1	\$ 46,457	\$ 55,284
400	Tubería de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 42,233	\$ 50,257
401	Tubería de 1/2" galvanizado	1	\$ 19,555	\$ 23,271
402	Tubería de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 64,571	\$ 76,840
403	Tubería de 2" galvanizado	1	\$ 55,665	\$ 66,241
404	Tubería de 3/4" galvanizado	1	\$ 26,429	\$ 31,450
405	Tubería EMT de 1/2"	1	\$ 5,508	\$ 6,555
406	Tubería PVC de 3/4	1	\$ 7,143	\$ 8,500
407	Unión 3/4 galvanizado	1	\$ 3,100	\$ 3,689
408	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1	\$ 4,643	\$ 5,525
409	Unión de 1/2" galvanizado	1	\$ 2,800	\$ 3,332
410	Universal de 1 " galvanizado	1	\$ 13,143	\$ 15,640
411	Universal de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 16,617	\$ 19,774
412	Universal de 1/2" galvanizado	1	\$ 9,792	\$ 11,652
413	Universal de 2 " galvanizado	1	\$ 35,086	\$ 41,752

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

414	Universal de 2 1/2" galvanizada	1	\$ 46,514	\$ 55,352
415	Universal de 3/4" galvanizado	1	\$ 15,400	\$ 18,326
416	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1	\$ 450,371	\$ 535,942
417	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1	\$ 265,143	\$ 315,520
418	Válvula de brida de vástago y puerta de tugo de 150 psi	1	\$ 550,857	\$ 655,520
419	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1	\$ 162,000	\$ 192,780
420	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1	\$ 135,714	\$ 161,500
421	Válvula de cortina de 1" en cobre	1	\$ 69,457	\$ 82,654
422	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1	\$ 36,712	\$ 43,687
423	Válvula de cortina de 2" en cobre	1	\$ 200,000	\$ 238,000
424	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1	\$ 56,000	\$ 66,640
425	Válvula de diafragma para gas	1	\$ 3,128,000	\$ 3,722,320
426	Válvula de globo 1/4" cobre	1	\$ 38,500	\$ 45,815
427	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1	\$ 60,800	\$ 72,352
428	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1	\$ 23,429	\$ 27,880
429	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 93,143	\$ 110,840
430	Válvula de paso de 1" galvanizado	1	\$ 34,286	\$ 40,800
431	Válvula de paso de 2" galvanizado	1	\$ 123,600	\$ 147,084
432	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1	\$ 2,552,171	\$ 3,037,084
433	Válvula de seguridad de 1"	1	\$ 685,000	\$ 815,150
434	Válvula de seguridad de 100 psi	1	\$ 1,121,714	\$ 1,334,840
435	Válvula de seguridad de 125 psi	1	\$ 1,121,714	\$ 1,334,840
436	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1	\$ 998,000	\$ 1,187,620
437	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1	\$ 350,886	\$ 417,554
438	Válvula división de control af de 1	1	\$ 5,037,886	\$ 5,995,084
439	Válvula división de control af de 1 1/2	1	\$ 8,551,714	\$ 10,176,540
440	Válvula reguladora de presión 72619f011	1	\$ 2,550,457	\$ 3,035,044
441	Válvula reguladora de presión de 1"	1	\$ 2,266,000	\$ 2,696,540
442	Válvula reguladora de presión de 2"	1	\$ 6,552,143	\$ 7,797,050
443	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1	\$ 2,651,429	\$ 3,155,200
444	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1	\$ 500,000	\$ 595,000
445	Válvula solenoide jl429	1	\$ 2,074,286	\$ 2,468,400
446	Válvula solenoide para gas de 1"	1	\$ 617,143	\$ 734,400
447	Válvula solenoide ul429	1	\$ 1,083,571	\$ 1,289,450
448	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1	\$ 77,143	\$ 91,800
449	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1	\$ 236,000	\$ 280,840
450	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1	\$ 193,743	\$ 230,554
451	Válvula tipo globo de 2" cobre	1	\$ 345,000	\$ 410,550
452	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1	\$ 108,029	\$ 128,554

**ANEXO No 2****CONDICIONES TECNICAS**

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Análisis de gases (presentar informe)	1		
2	Calibración Dámper	1		
3	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1		
4	Deshollinado de tubería interna	1		
5	Desmonte y limpieza control eléctrico	1		
6	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1		
7	Lavado interno Vaso de presión	1		
8	Limpieza control eléctrico	1		
9	Limpieza espejo frontal y posterior	1		
10	Limpieza sistema de encendido	1		
11	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1		
12	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1		
13	Prueba de funcionamiento de falla en llama	1		
14	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1		
15	Pruebas de seguridad por presión	1		
16	Pruebas de sistema de combustión	1		
17	Revisión de boquillas del quemador	1		
18	Revisión de columna del Mc.Donnell	1		
19	Revisión de termostatos	1		
20	Revisión del material refractario	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

21	Revisión y calibración de Pressuretrols	1		
22	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1		
23	Revisión y limpieza de manómetros	1		
24	Verificación Controles de presión	1		
25	Verificación de válvulas y accesorios en general	1		
26	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
27	Cambio contacto LC1-D12	1		
28	Cambio contactor LC1-D0910	1		
29	Cambio contactor LC1-D1810	1		
30	Cambio contactor LRD21	1		
31	Cambio control de disyuntor C-32	1		
32	Cambio control de quemador Honey well	1		
33	Cambio Control Warrick	1		
34	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1		
35	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1		
36	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1		
37	Cambio de Pressuretrol	1		
38	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1		
39	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1		
40	Cambio de Válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1		
41	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1		
42	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1		
43	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1		
44	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1		
45	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1		
46	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1		
47	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1		
48	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1		
49	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1		
50	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1		
51	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

52	Cambio visor de nivel - empaques	1		
----	----------------------------------	---	--	--

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
53	Lavado interno tanque de condensados	1		
54	Limpieza filtro de agua	1		
55	Revisión del indicador y control de nivel	1		
56	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1		
57	revisión o calibración de termómetro	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
58	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1		
59	Cambio de flotador mecánico	1		
60	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1		
61	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
62	Análisis de gases (presentar informe)	1		
63	Calibración dâmpers	1		
64	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1		
65	Deshollinado de tubería interna	1		
66	Desmonte y limpieza control eléctrico	1		
67	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1		
68	Lavado interno Vaso de presión	1		
69	Limpieza control eléctrico	1		
70	Limpieza espejo frontal y posterior	1		
71	Limpieza sistema de encendido	1		
72	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1		
73	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1		
74	Prueba de funcionamiento de falla en llama	1		
75	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1		
76	Pruebas de seguridad por presión	1		
77	Pruebas de sistema de combustión	1		
78	Revisión de boquillas del quemador	1		
79	Revisión de columna del Mc. Donnell	1		
80	Revisión de termostatos	1		
81	Revisión del material refractario	1		
82	Revisión y calibración de Pressuretrol	1		
83	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

84	Revisión y limpieza de manómetros	1		
85	Verificación Controles de presión	1		
86	Verificación de válvulas y accesorios en general	1		
87	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
88	Cambio contactor LC1D09-10	1		
89	Cambio contactor LC1D18-10	1		
90	Cambio control de quemador Honey well	1		
91	Cambio control Warrick	1		
92	Cambio de cheque	1		
93	Cambio de empaques (General)	1		
94	Cambio de filtro de agua	1		
95	cambio de flotador mecánico	1		
96	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1		
97	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1		
98	Cambio de Pressuretrol	1		
99	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1		
100	Cambio de termómetro	1		
101	Cambio de válvula de compuerta 3"	1		
102	Cambio de válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1		
103	Cambio de válvulas 2" globo	1		
104	Cambio de válvulas 4" globo	1		
105	Cambio electrodos (quemador)	1		
106	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1		
107	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1		
108	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1		
109	Cambio Relé térmico	1		
110	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1		
111	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1		
112	Cambio válvula de bola de 1"	1		
113	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1		
114	Cambio válvula globo 1"	1		
115	Cambio visor de nivel - empaques	1		
116	Lavado interno tanque de condensados	1		
117	Limpieza filtro de agua	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
118	Cambio de filtro de agua	1		
119	Cambio de flotador mecánico	1		
120	Cambio de cheque	1		
121	Cambio de termómetro	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
122	Lavado interno tanque de condensados	1		
123	Limpieza filtro de agua	1		
124	Revisión del flotador mecánico	1		
125	Revisión del indicador y control de nivel	1		
126	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1		
127	Revisión o calibración de termómetro	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
128	Calibración válvula reguladora	1		
129	Mantenimiento de serpentín	1		
130	Revisión de termocuplas	1		
131	Revisión y calibración de Pirómetro	1		
132	Revisión y calibración de válvula de seguridad	1		
133	Revisión y limpieza de válvula Solenoide	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
134	Cambio aislamiento térmico 2"	1		
135	Cambio de pirómetro	1		
136	Cambio filtro 1 "	1		
137	Cambio serpentín	1		
138	Cambio termocuplas	1		
139	Cambio válvula check 1"	1		
140	Cambio válvula de globo 1"	1		
141	Cambio válvula de seguridad 1"	1		
142	Cambio válvula reguladora	1		
143	Cambio válvula solenoide	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
144	Análisis de gases (presentar informe)	1		
145	Calibración dämper	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

146	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1		
147	Deshollinado de tubería interna	1		
148	Desmonte y limpieza control eléctrico	1		
149	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1		
150	Lavado interno vaso de presión	1		
151	Limpieza control eléctrico	1		
152	Limpieza espejo frontal y posterior	1		
153	Limpieza sistema de encendido	1		
154	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1		
155	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1		
156	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1		
157	Pruebas de seguridad por presión	1		
158	Pruebas de sistema de combustión	1		
159	Revisión de boquillas del quemador	1		
160	Revisión de columna del Mc. Donnell	1		
161	Revisión de termostatos	1		
162	Revisión del material refractario	1		
163	Revisión y calibración de Pressuretrol	1		
164	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad	1		
165	Revisión y limpieza de manómetros	1		
166	Verificación controles de presión	1		
167	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
168	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1		
169	Cambio contactor	1		
170	Cambio control de quemador Honey well	1		
171	Cambio control Warrick	1		
172	Cambio de electrodo de ionización	1		
173	Cambio de empaques (General)	1		
174	Cambio de Mc. Donnell	1		
175	Cambio de platina asbesto puerta superior	1		
176	Cambio de Pressuretrols	1		
177	Cambio electrodos (quemador)	1		
178	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1		
179	Cambio motor de tiro 1/3 hp 2850 rpm (quemador)	1		
180	Cambio quemador Jr50A-15 tipo NAT gas, Min. 650 MBH Max. 2200 MBH 115 vol.	1		
181	Cambio relé térmico	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

182	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1		
183	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1		
184	Cambio válvula de bola de 1"	1		
185	Cambio válvula de seguridad 1"	1		
186	Cambio válvula globo 1"	1		
187	Cambio visor de nivel - empaques	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
188	Análisis de gases (presentar informe)	1		
189	Calibración dâmpen	1		
190	Chequeo y Calibración de combustión del quemador	1		
191	Deshollinado de tubería interna	1		
192	Desmonte y limpieza control eléctrico	1		
193	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión	1		
194	Lavado interno vaso de presión	1		
195	Limpieza control eléctrico	1		
196	Limpieza espejo frontal y posterior	1		
197	Limpieza sistema de encendido	1		
198	Limpieza y reajuste de la rosca del sensor del nivel de agua	1		
199	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1		
200	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua	1		
201	Pruebas de seguridad por presión	1		
202	Pruebas de sistema de combustión	1		
203	Revisión de boquillas del quemador	1		
204	Revisión de columna del Mc. Donnell	1		
205	Revisión de termostatos	1		
206	Revisión del material refractario	1		
207	Revisión y calibración de Pressuretrol	1		
208	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"	1		
209	Revisión y limpieza de manómetros	1		
210	Verificación controles de presión	1		
211	Verificación y calibración de combustible (GAS)	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERIA - GEMLSA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
212	Bornera plástica de 30 amp	1		
213	Bornera riel de 4mm	1		
214	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

215	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1		
216	Cambio de contactor trifásico c102	1		
217	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1		
218	Cambio de empaque de asbesto puerta	1		
219	Cambio de empaques MAN HOLE	1		
220	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1		
221	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1		
222	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1		
223	Cambio de mc. Donnell 150s	1		
224	Cambio de Pressuretrol	1		
225	Cambio de sirena	1		
226	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1		
227	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1		
228	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1		
229	Cambio relé térmico rt1s de 220v-14,5 a 18 amp	1		
230	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1		
231	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1		
232	Cambio visor de nivel - empaques	1		
233	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1		
234	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERIA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
235	Lavado interno tanque de condensados	1		
236	Limpieza filtro de agua	1		
237	Revisión del indicador y control de nivel	1		
238	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas	1		
239	Revisión o calibración de termómetro	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERIA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
240	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1		
241	Cambio de flotador mecánico de cobre de ¾"	1		
242	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1		
243	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
244	Ajuste de piloto de encendido	1		
245	Análisis de gases (presentar informe)	1		
246	Deshollinado de chimenea	1		
247	Limpieza y calibración de acuastato	1		
248	Revisión y limpieza de control de encendido	1		
249	Revisión y limpieza de intercambiador de calor	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

250	Revisión y limpieza del interruptor de flujo	1		
251	Revisión y limpieza general de sistema	1		
252	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)	1		
253	Verificación y calibración de termómetro	1		
254	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión	1		
255	Verificación y limpieza de control de temperatura	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
256	Cambio control de encendido	1		
257	Cambio de acuastato	1		
258	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1		
259	Cambio de control de temperatura automático, reset	1		
260	Cambio de fusible	1		
261	Cambio de intercambiador de calor	1		
262	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1		
263	Cambio de solenoide	1		
264	Cambio de termómetro	1		
265	Cambio de válvula de alivio de presión	1		
266	Mantenimiento bomba	1		
267	Mantenimiento motor del ventilador de aire de tiro forzado	1		
268	Pruebas de funcionamiento	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
269	Mantenimiento de serpentín	1		
270	Revisión de termocuplas	1		
271	Revisión y calibración de pirómetro	1		
272	Revisión y calibración de termómetro	1		
273	Revisión y calibración de válvula de seguridad	1		
274	Revisión y limpieza de válvula Solenoide	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
275	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	1		
276	Cambio de pirómetro	1		
277	Cambio de serpentín	1		
278	Cambio de termocuplas	1		
279	Cambio de termómetro	1		
280	Cambio de válvula de bola	1		
281	Cambio de válvula de seguridad	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

282	Cambio de válvula solenoide	1		
-----	-----------------------------	---	--	--

Ítem No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR PISCINA 2 DE 100 KW GEMLSA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
283	Ajuste de parámetros de pantalla	1		
284	Calibración de válvula reguladora de gas	1		
285	Deshollinado de chimenea	1		
286	Revisión y calibración de quemador Mac gas p tl 170 con rampa BRAMHA e12i 3/4"	1		
287	Revisión y calibración de termocuplas	1		
288	Revisión y calibración de termómetro	1		
289	Revisión y limpieza de pantalla	1		
290	Revisión y limpieza de intercambiador de placas BH30 Inox 316 25 placas	1		
291	Revisión y limpieza de sistema eléctrico	1		
292	Revisión y limpieza de tarjeta de control	1		
293	Revisión y limpieza general de sistema	1		
294	Verificación y ajuste de tornillería de intercambiador	1		
295	Verificación y limpieza interna de moto ventilador	1		

Ítem No.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR PISCINA 2 DE 100 KW GEMLSA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
296	Cambio de manómetro de 0 a 4 bar	1		
297	Cambio de motor turbo	1		
298	Cambio de pantalla display	1		
299	Cambio de válvula de venteo	1		
300	Cambio paquete de placas del intercambiador	1		
301	Corrección de fugas de agua y gas	1		
302	Prueba de estanqueidad	1		
303	Verificación bomba de recirculación	1		

Ítem No.	Tubería y accesorios	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
304	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1		
305	"T" de 1 1/2" galvanizado	1		
306	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1		
307	"T" de 1" galvanizado	1		
308	"T" de 2" galvanizado	1		
309	"T" de 3/4" galvanizado	1		
310	Alarma 110v	1		
311	Barraje para polo a tierra	1		
312	Borneras	1		
313	Breakermatic trifásico	1		
314	Brida de 1 1/2" galvanizado	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

315	Brida de 1 1/4" galvanizado	1		
316	Brida de 1" galvanizado	1		
317	Brida de 2 1/2" galvanizado	1		
318	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2 "	1		
319	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1		
320	Brida de 3/4"	1		
321	Buchin de 3/4 a 1/4" galvanizado	1		
322	Cable calibre # 12	1		
323	Canaleta para riel	1		
324	Cheque de 1 1/4" en cobre	1		
325	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1		
326	Cheque de 1" galvanizado	1		
327	Cheque de 1/2" galvanizado	1		
328	Cheque de 2" galvanizado	1		
329	Cheque de 3/4" galvanizado	1		
330	Cheque tipo globo de 1"	1		
331	Codo 1 1/4" galvanizado	1		
332	Codo 3/4" galvanizado	1		
333	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1		
334	Codo de 1 1/4" galvanizado	1		
335	Codo de 1" galvanizado	1		
336	Codo de 1/2" galvanizado	1		
337	Codo de 1/4" galvanizado	1		
338	Codo de 2 1/2" galvanizado	1		
339	Codo de 2" galvanizado	1		
340	Codo de 3/4" galvanizado	1		
349	Coraza en aluminio con terminales	1		
350	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1		
351	Distribuidor de vapor de siete salidas en acero inoxidable	1		
352	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1		
353	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1		
354	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1		
355	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1		
356	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1		
357	Guardamotor de 13 a 18 amp	1		
358	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1		
359	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1		
360	Horometro	1		
361	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1		
362	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1		
363	Luz led piloto	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

364	Manguera de 1 1/2" para gas	1		
365	Manguera de 1" para gas	1		
366	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1		
367	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1		
368	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1		
369	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1		
370	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1		
371	Mc.donnell con salida de reduccion1/2"	1		
372	Niple de 1 1/2" galvanizado	1		
373	Niple de 1" galvanizado	1		
374	Niple de 1/2" galvanizado	1		
375	Niple de 2 1/2" galvanizado	1		
376	Niple de 2" galvanizado	1		
377	Niple de 3/4" galvanizado	1		
378	Porta fusible con fusible de 10 amp	1		
379	Porta relevo	1		
380	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1		
381	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1		
382	Regulador de presión con diafragma para gas	1		
383	Regulador de presión de gas mod asus 496	1		
384	Reguladora de presión de vapor	1		
385	Relevo 11 pines de 120v	1		
386	Selectores de muletilla	1		
387	Sifón de 1/4" cobre	1		
388	Sifón de 1/4" galvanizado	1		
389	Sirena 110v	1		
390	Tablero eléctrico para riel	1		
391	Tanque de equilibrio con flotador mecánico	1		
392	Termómetro de 0 a 150 °C	1		
393	Termómetro de 0 a 200 °C	1		
394	Termostato de 0 a 90 grados °C	1		
395	Totalizador lineal de 32c	1		
396	Totalizador lineal trifásico c 32	1		
397	Totalizador lineal trifásico c 50	1		
398	Tubería de 1" galvanizado	1		
399	Tubería de 1 1/2 galvanizado	1		
400	Tubería de 1 1/4" galvanizado	1		
401	Tubería de 1/2" galvanizado	1		
402	Tubería de 2 1/2" galvanizado	1		
403	Tubería de 2" galvanizado	1		
404	Tubería de 3/4" galvanizado	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

405	Tubería EMT de 1/2"	1		
406	Tubería PVC de 3/4	1		
407	Unión 3/4 galvanizado	1		
408	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1		
409	Unión de 1/2" galvanizado	1		
410	Universal de 1 " galvanizado	1		
411	Universal de 1 1/4" galvanizado	1		
412	Universal de 1/2" galvanizado	1		
413	Universal de 2 " galvanizado	1		
414	Universal de 2 1/2" galvanizada	1		
415	Universal de 3/4" galvanizado	1		
416	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1		
417	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1		
418	Válvula de brida de vástago y puerta de tugo de 150 psi	1		
419	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1		
420	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1		
421	Válvula de cortina de 1" en cobre	1		
422	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1		
423	Válvula de cortina de 2" en cobre	1		
424	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1		
425	Válvula de diafragma para gas	1		
426	Válvula de globo 1/4" cobre	1		
427	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1		
428	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1		
429	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1		
430	Válvula de paso de 1" galvanizado	1		
431	Válvula de paso de 2" galvanizado	1		
432	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1		
433	Válvula de seguridad de 1"	1		
434	Válvula de seguridad de 100 psi	1		
435	Válvula de seguridad de 125 psi	1		
436	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1		
437	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1		
438	Válvula división de control af de 1	1		
439	Válvula división de control af de 1 1/2	1		
440	Válvula reguladora de presión 72619f011	1		
441	Válvula reguladora de presión de 1"	1		
442	Válvula reguladora de presión de 2"	1		
443	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1		
444	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1		
445	Válvula solenoide jl429	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

446	Válvula solenoide para gas de 1"	1		
447	Válvula solenoide ul429	1		
448	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1		
449	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1		
450	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1		
451	Válvula tipo globo de 2" cobre	1		
452	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1		

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EXPERIENCIA EMPLEADOS: Todo el personal que designe el oferente para la prestación del servicio, debe estar debidamente capacitado (Anexar copia del Diploma) y certificada la experiencia mediante constancia firmada por el representante legal		
2	TIEMPO DE RESPUESTA. El oferente deberá cumplir con un tiempo de respuesta ante cualquier requerimiento de mantenimiento de los equipos, no mayor a 24 horas.		

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

ITEM	GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
3	El oferente deberá ofrecer una garantía de que todos los repuestos suministrados deben tener una garantía mínima de 06 meses en repuestos estos incluyen el 100% de su instalación. En caso de ser importados deben traer certificado de importación, permisos y registros de uso y distribución, y disponibilidad en el mercado colombiano (en el momento que se realice la instalación del repuesto al equipos, de no ser por garantía se debe soportar que el daño por mal uso y manipulación del equipos).		

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

ITEM	CONDICIONES DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
4	El oferente deberá atender los requerimientos de las calderas de manera inmediata con un tiempo mínimo de respuesta de 6 horas de Lunes a Viernes de 6:00 am - 10:00 pm después de notificada la novedad y fines de semana con un tiempo mínimo de 8 horas con un horario de 6:00 am a 10:00 pm, después de atender el requerimiento el tiempo de subsanación debe de ser no mayor a un día calendario, este requerimiento se dispone puesto que el CESAP tiene un gran responsabilidad del suministro de agua caliente a la piscina y el hotel, por lo cual se deben mantener los equipos en condiciones óptimas. Lo anterior con el fin de no generar un mal servicio a cada uno de los afiliados e invitados. Anexar certificación con la propuesta.		
5	Con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento en la ejecución del contrato se requiere que los proponentes que participen en el proceso cuenten con la capacidad administrativa y operacional disponibilidad de atención en el establecimiento para la entrega de los elementos objeto del presente proceso, personal idóneo y stock de bienes, allegando la respectiva certificación con la propuesta.		
6	El proponente verificara en las instalaciones del CESAP lugar o ubicación exacta de los equipos, medidas, conexiones eléctricas y demás que sean necesarios para su mantenimiento, instalación y puesta en funcionamiento. En la Diagonal 44 No 68b 30, la visita no es de carácter obligatorio; sin embargo los proponentes que no efectúen la visita no podrán posteriormente refutar desconocimiento, ni afectación de ninguna naturaleza.		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

7	Todos los componentes adicionales para la instalación y puesta en marcha de los equipos serán asumidos por el contratista lo cual incluirá los costos de transporte y demás gastos ocasionados durante la ejecución del objeto de este proceso y no tendrán costo adicional. El contratista verificara los accesorios necesarios o complementarios para su instalación.		
8	El oferente debe elaborar un acta de entrega con registro fotográfico por cada equipo, una vez efectuado el respectivo mantenimiento, en el cual deberá relacionar e identificar: * Fecha de inicio del servicio * Fecha de terminación del servicio * Operaciones realizadas de Mano de obra (antes, durante y después) * Repuestos y partes usadas para dejar operativo el equipo		
9	La facturación se debe realizar por cada equipo y debe contener la siguiente información: * Estar denominada expresamente como factura de Venta * Fecha de emisión * Fecha de vencimiento * Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta * Relación del mantenimiento y los repuestos instalados de acuerdo a los ítems del contrato, enlistando uno a uno los ítems ejecutados con su valor correspondiente * Valor total de la operación.		
10	El oferente debe cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido en la minuta del contrato, e igualmente se comprometerá a presentar la facturación correspondiente al mes causado el día veinte (20), en el Grupo Logístico del centro social de Agentes y Patrulleros, acompañada de la siguiente documentación: * Acta de entrega de cada equipo * Factura de cada equipo, mediante el cumplimiento de los requisitos legales vigentes. * Orden de trabajo firmada por el supervisor del contrato * Planilla de pago de parafiscales del mes anterior, certificada por el revisor fiscal o representante legal.		
11	El oferente deberá entregar un informe mensual del valor total de los servicios prestados y el saldo del contrato al Grupo Logístico.		

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS			
ITEM	RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE
12	El oferente deberá responder por los equipos que sean retirados de las instalaciones de Centro Social y queden bajo su custodia para el respectivo mantenimiento, por cualquier eventualidad que se presente y que afecte a estos bienes. Por lo anterior el contratista debe entregar los equipos en perfecto estado de funcionamiento y aseo instalados, en el evento que suceda alguna novedad esta debe ser subsanada por el oferente sin costo adicional. Los daños ocasionados a los equipos por cualquier circunstancia, por culpa de operarios fuera o dentro del taller o por fallas o mala ejecución en los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, serán subsanados y Cancelados por el contratista		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

ANEXO No 3

CONDICIONES DEL SGA

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta		
2	El oferente deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta		
3	El oferente, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
4	El oferente deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
5	El oferente se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
6	El oferente deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
7	El oferente debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte. Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado). Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias.	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas. -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS). -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas.	Al inicio de la ejecución del contrato		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

ANEXO No 4

CONDICIONES DEL SG-SST

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El contratista deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.	Presentación de la propuesta.		
2	El oferente deberá entregar el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo enfocado al cumplimiento de las no conformidades identificadas durante la evaluación inicial, así mismo plan de mejoramiento del SG-SST vigencia.	Plan de trabajo vigencia	Acta de inicio		
3	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta		
4	El contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Copia de Matriz de Elementos de Protección Personal, acta de capacitación y soportes de entrega para cada cargo.	Matriz de EPP con el Acta de inicio de contrato y de manera mensual informe actividades con respectivos soportes		
5	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto).	Certificado de compromiso firmado por el representante legal frente al porte de carnet de ARL e identificación empresa	Durante la ejecución del contrato		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

6	El Contratista deberá asignar un responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, observando el alcance de la licencia en SST, establecida en la Resolución 0312/2019, quien acompañará el proceso de ejecución del contrato.	Documento soporte de la asignación del responsable especificando las funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal. Anexara adicional: -Licencia del Técnico, Tecnólogo, Profesional SST. -Verificación de la licencia con el ente territorial que la expidió -Curso virtual de 50 horas SGSST	Al momento de presentar la oferta		
7	El contratista dará estricto cumplimiento a la Resolución 1348 del 30 de abril de 2009 del Ministerio de Protección Social por la cual se adopta el Reglamento de Salud Ocupacional en los procesos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica en las empresas del Sector Eléctrico. Presentará como requisito la siguiente documentación al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro social: 1. Listado de personal que ejecutará el trabajo eléctrico. 2. Copia de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. 3. Certificaciones del personal que los acredite como: Técnicos, tecnólogos o ingenieros electricistas dependiendo del requerimiento del supervisor del contrato. 4. Hoja de vida de los trabajadores que acredite experiencia laboral en trabajos eléctricos. 5. Copia del EMO vigente. El contratista deberá incluir dentro de su personal un Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia en Salud Ocupacional vigente, quien será el encargado de realizar las siguientes actividades: - Diligenciará el Permiso de trabajos para riesgo eléctrico, en cual deberá estar debidamente firmado por el profesional en Seguridad, refiriendo el número de la Licencia en Salud Ocupacional. - Diligenciará el Análisis de Trabajo Seguro (ATS), el cual contará con las firmas del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, refiriendo el número de la licencia en Salud Ocupacional. - Realizará charlas de seguridad al personal antes de realizar la labor - trabajos eléctricos. - Verificará a diario el estado de salud de los trabajadores y reportará las novedades que se evalúen como un riesgo para la ejecución del trabajo. - Verificará la validez y originalidad de las CERTIFICACIONES DE FORMACIÓN de los trabajadores.	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de Abril de 2018	Al momento de presentar la oferta		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

	- Realizará inspecciones a: Elementos de protección personal, de acuerdo a la resolución 1409 de 2013 – Resolución 2400 de 1979 y Ley 9 de 1979, herramientas de trabajo, equipos, áreas de trabajo y demás inspecciones que considere necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y las instalaciones. - Garantizará el bloqueo y etiquetado en las instalaciones eléctricas a intervenir. - Garantizará que los elementos de protección personal cumplan con las respectivas certificaciones de calidad para ejecutar trabajos con exposición a riesgo eléctrico.				
8	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 666 de 12 de marzo de 2020, Resolución 0223 de 25 febrero de 2021, Resolución 777 de 02 de junio de 2021; y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	Certificación de compromiso firmada por el representante legal	Al momento de presentar la oferta Y durante la ejecución del contrato		
9	El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de Abril de 2018	Al momento de presentar la oferta		
10	Certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.	Documento de compromiso frente al requisito y de manera mensual durante la ejecución del contrato, anexas planilla de aportes a seguridad social.	Al momento de presentar la oferta y de manera mensual durante la ejecución del contrato.		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MINIMA CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

11	El oferente debe comprometerse con el cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad ejecutada así lo requiera.	Programa de protección contra caídas en cumplimiento con los requisitos establecidos en la Resolución 1409 de 2013. Planilla de pago aportes parafiscales, con el nivel de riesgo acorde a la actividad ejecutada. Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel avanzado, expedido por una institución educativa avalada. Copia del EMO para trabajo en alturas vigente. El contratista deberá incluir dentro de su personal un Coordinador de Trabajo en Alturas certificado por el SENA y un Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia en Salud Ocupacional vigente.	Acta de inicio y permisos necesarios para realizar dicha labor; sujetos a verificación del Profesional Responsable de SST del Centro Social.		
12	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 " Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST (profesional o especialista con licencia).	Con la presentación de la oferta		
13	INGRESO DEL PERSONAL El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Con la presentación de la oferta		

ANEXO 5

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO- MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Contratación	Económico	Que no se presenten oferentes para el proceso de contratación	Declaratoria desierta	2	4	4	Extremo	Contratista	Planeación adecuado estudio previo disponibilidad de recursos y estricto estudio de mercado y del sector	3	3	4	Medio	Sí	Entidad Estatal	De acuerdo o a cronología	De acuerdo o a cronología	Calidad de procesos destinos	De acuerdo o a cronología
2	General	Externo	Contratación	Económico	Que con ocasión a factores externos no controlado por la entidad se presente un desabastecimiento de productos	Declaratoria desierta	2	4	4	Extremo	Contratista	Elegir requisitos requerimientos y especificaciones particulares en el contrato	3	3	4	Medio	Sí	Entidad Estatal	De acuerdo o a cronología	De acuerdo o a cronología	Número de días sin PRODUCTOS	De acuerdo o a cronología

**ANEXO No 6****COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El (los) suscrito (s) a saber: (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DECRETO 1072 de 2015 – Artículo 1.1.1.1. El Ministerio del Trabajo. El Ministerio del Trabajo es la cabeza del Sector del Trabajo.

Son objetivos del Ministerio del Trabajo la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

Dando alcance a la Resolución No. 04367 del 29 de agosto de 2018 y a lo dispuesto en la sesión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Complejo de DIPON del 04 de octubre de 2018 y en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, así:

Artículo 2.2.4.2.2.2. Campo de aplicación. La presente sección se aplica a todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios, con entidades o instituciones públicas o privadas con una duración superior a un (1) mes y a los contratantes, conforme a lo previsto en el numeral 1 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012 y a los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio del Trabajo como de alto riesgo, tal y como lo prevé el numeral 5 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.

Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del Contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
- (Decreto 723 de 2013, art. 16)

Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional.

“La Policía Nacional de Colombia propenderá por la protección y seguridad de sus funcionarios, que son el activo principal para el cumplimiento de su misión constitucional de “seguridad y convivencia ciudadana”; también a dar cumplimiento al marco normativo legal vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal uniformado y no uniformado de la Institución, mediante la identificación de los peligros y amenazas, la evaluación, valoración y control de los riesgos inherentes a la actividad de promoción, prevención y protección de la salud, así como el aseguramiento de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión y aliados, dirigidos

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

a prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante un proceso de mejora continua, generando un ambiente de trabajo seguro y digno para todos.

El alto Mando Institucional asume con responsabilidad el liderazgo, la planeación, organización, aplicación y verificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), destinado el capital humano, financiero, técnico, logístico y tecnológico que requiera, para generar un ambiente de trabajo saludable y seguro; además, motivara la participación de contratación o de vinculación, en las acciones propias del mantenimiento, aseguramiento y mejora continua del sistema, alcanzando una cultura de prevención y autocuidado”.

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional.

Objetivo General: Generar estrategias para prevenir, controlar y minimizar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en los funcionarios de la Policía Nacional.

Objetivos específicos:

01. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los requisitos del Sistema de Gestión Integral de la Institución, minimizar la ocurrencia de los accidentes de trabajo – AT y la aparición de enfermedades de origen laboral – EL.
02. Garantizar el capital humano y su participación activa, de los trabajadores, así como los recursos necesarios para la Gestión de los Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificados y priorizados.
03. Fomentar la cultura de la seguridad, el autocuidado y conocimientos básicos de los trabajadores para la prevención y control de los riesgos laborales presentes en la actividad laboral y en los centros de trabajo de la Policía Nacional.
04. Establecer y mantener procedimientos para la identificación y control de los riesgos laborales en todos los centros de trabajo de la policía nacional, especialmente en aquellos que se evalúen como críticos.
05. Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
06. Establecer e implementar los requisitos y los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para el personal uniformado de la Policía Nacional, adecuado a la actividad de policía y el nivel de riesgo que ella de deriva.
07. Hacer seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarios, uniformados y no uniformados de la Policía Nacional, identificados perjuicios derivados de la actividad laboral y propender por el mantenimiento y mejoramiento de esas condiciones.

En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la **Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, “Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo”, como requisito de cumplimiento para los contratistas.**

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE: _____

Fecha: _____

Empresa: _____

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

ANEXO No 7

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

El (los) suscrito (s) a saber: (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con el DECRETO 1072 DE 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en su Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del Contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

- a) Procurar el cuidado integral de su salud.
- b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
- c) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- d) Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
- e) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- f) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. (Decreto 723 de 2013, art. 16).
- g) cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la Policía Nacional para dicho sistema así:

2. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.

3. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con lo previsto por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, "Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.", declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020. Dicha declaratoria fue prorrogada hasta el 31 de agosto de 2020, mediante Resolución 844 del 26 de mayo de 2020.

4. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con la Resolución N° 666 del 24 de abril de 2020, por medio del cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID19. El contratista se compromete a cumplir con los lineamientos de Bioseguridad necesarios para evitar la propagación del Virus SARS COVID-2 al interior de las instalaciones del Centro Social _____ durante el ingreso a las instalaciones así:

- Registro en la base de datos de control en la portería del Centro Social
- Permitir toma de temperatura al ingreso de las instalaciones
- Permitir desinfección de vehículos
- Realizar lavado de manos en los puntos de desinfección destinados.
- Realizar limpieza de calzado en los tapetes desinfectantes.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MINIMA CUANTIA	

- Hacer uso continuo de tapabocas en las instalaciones.
 - Informar antes del ingreso de síntomas como: dolor de cabeza, dolor muscular, dificultad respiratoria, tos, fiebre y/o cualquier síntoma relacionado con resfriado común.
- 5. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con el protocolo previsto en la Resolución 01285 de 29 de julio de 2020, mediante la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en los servicios de alojamiento y hoteles, en relación con guardar todas las condiciones necesarias y requeridas por la norma teniendo en cuenta la caracterización de la actividad económica del Centro Social _____.
- El oferente se compromete mediante la firma del presente documento a entregar en su oferta copia de los protocolos de bioseguridad implementados al interior de sus instalaciones, así mismo el certificado emitido por los entes de control respectivos donde se autoriza el reinicio de su actividad comercial y a brindar estricto cumplimiento a los compromisos aquí citados y a la normatividad que surja durante el respectivo proceso contractual.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE: _____

Fecha: _____

Empresa y/o Prestador del Servicio: _____